

INTRODUCCIÓN

La equidad y la justicia son términos que parecen estar cada vez más alejados de la realidad social del mundo y de nuestro país. Tal vez un ejemplo de esta condición, en últimas fechas, sea la diametral distribución de la riqueza donde, en un extremo del espectro se encuentran muy pocas personas con todas sus necesidades satisfechas, y por el otro, existen millones de pobres luchando día a día por sobrevivir.

Mil millones de personas siguen privadas de satisfacer sus necesidades básicas. De los 4,800 millones de personas residentes en países en desarrollo, casi las tres quintas partes carecen de saneamiento básico. Casi un tercio carecen de acceso a agua no contaminada. Un cuarto carece de vivienda adecuada y una quinta parte no tiene acceso a servicios de salud modernos. En las regiones menos adelantadas, una quinta parte de los niños no llegan al quinto grado en la escuela. De los seis mil millones de personas que habitamos el mundo, casi la mitad de éstas tendrán menos de 25 años; más de 1,000 millones serán jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, los progenitores de la próxima generación (United Nation Population Fund, 1999).

La situación en México tampoco es alentadora. De acuerdo con el director del Banco Mundial (BM) Carl Dalhmann, al menos 40% de los 96 millones de mexicanos debe sobrevivir con un ingreso menor de dos dólares al día, del cual un 14% apenas percibe un dólar al día (La Jornada, Octubre 1999). En contraparte, ese mismo año, la revista Forbes publicaba en su ya famosa lista de los personajes más ricos del planeta a diez familias mexicanas.¹

Ante este panorama, cabría preguntarnos por los sectores sociales menos favorecidos o los que se encuentran en una situación de mayor desventaja social frente a otros grupos. Entendiendo por desventaja social aquella condición de pobreza y marginación generalizada que impide el óptimo desarrollo y desenvolvimiento de cualquier individuo dentro de la estructura social. Y, desafortunadamente, suelen ser las mujeres, los ancianos y los niños pobres, los entes más vulnerables a este marco de desigualdad.

¹ http://econ161.berkeley.edu/tceh/forbes_worldrichest1999.html

En nuestro caso, nos interesa muy especialmente la situación de este último sector: el de la infancia, sobre todo de aquella que se ve envuelta en condiciones de pobreza y marginación y a la que se le niegan, mayoritaria y constantemente, sus derechos más elementales. Hablamos de los millones de niñas y niños pobres que ante la falta de los satisfactores básicos para su pleno desarrollo (alimentación, vivienda digna, salud, educación, vestido, amor, afecto y entretenimiento), se ven obligados a "buscar" en entornos poco o nada apropiados dichos requerimientos.

Es inquietante imaginar qué le espera a un niño de 6 años cuando sus progenitores lo someten a la servidumbre para saldar sus deudas a cambio de un préstamo para obtener semillas o albergue. Es casi inconcebible pensar en una niña de las montañas de Nepal vendida por sus padres empobrecidos a un agente que ofrece empleo en una fábrica de alfombras, y que termina en cambio en una habitación sin ventanas, en Calcuta o Mumbai, junto con otras niñas, forzada a tener relaciones sexuales con hasta dos docenas de adultos cada día. Al igual que los países atrapados por la deuda en que viven, los niños raramente logran pagar las deudas contraídas por sus progenitores, incluso después de 10 ó 12 años, y perpetúan la servidumbre de sus familias transfiriéndola a una hermana o un hermano más joven o a sus propios hijos (UNICEF, 2000:2).

México afronta serios problemas de desnutrición, particularmente en el medio rural, donde 42.8% de los menores de cinco años presenta cuadros de desnutrición moderada y 16.9% padece los de alto riesgo. La población infantil indígena tienen más dificultades para acceder a la educación y presenta los más altos grados de deserción y repetición del ciclo escolar. El comité de la ONU manifestó también su inquietud por el número de niños en actividades laborales de alto riesgo, especialmente en el sector informal y en la agricultura. (Monge y Vivas, 1999:29).

En un informe reciente, la Fundación de las Naciones Unidas para Infancia (UNICEF), propone un índice para medir la "vulnerabilidad" de la infancia en cada país; un índice alto indica mayor vulnerabilidad. Este indicador se construye a partir de cinco variables: tasa de mortalidad en menores de cinco años, porcentaje de niños desnutridos, número de niños que no asisten a la primaria, la tasa de sida infantil y adolescente y el nivel de inseguridad y conflicto en el país.

Cuadro No. 1 Índice de riesgo para la infancia en América Latina 1999

País	Índice
Perú	19
Colombia	16
México	11
Brasil	8
Chile	8
Cuba	6
Argentina	5

Fuente: revista "Este País", marzo del 2000.

De acuerdo con estos datos, los niños mexicanos son dos veces más vulnerables que los de Argentina y Cuba. Y dentro de estas condiciones de vulnerabilidad podemos encontrarlos con niños pobres, desnutridos, enfermos, abandonados, viviendo o trabajando en las calles, prostituidos, explotados, marginados, niños migrantes, trabajadores, involucrados en el

narcotráfico o en situaciones de guerra. De toda esta gama de situaciones en las que se puede encontrar la infancia, en este trabajo de investigación, me interesa el caso de los niños trabajadores o que tienen que ejercer alguna actividad a cambio de un beneficio económico, o en especie, para él y su familia. En otras palabras, aquí vamos a hablar de la problemática del trabajo infantil, pero ubicada en contextos muy específicos del entorno regiomontano.

En general, el trabajo infantil siempre ha sido un tema delicado de abordar, y que a su vez incomoda a muchas conciencias, sobre todo cuando se trata de discernir cuándo es "bueno" o "malo" el trabajo en los niños, o bien, cuando se observan las implicaciones y el costo social que puede traer dicha práctica en los distintos países. Tradicionalmente el asunto y el cuidado de los niños ha pertenecido al ámbito familiar, donde cualquier intromisión en la esfera de lo privado es mal vista o condenada por la misma sociedad. Sin embargo, este "celo" por el mundo de lo privado, ha generado un profundo desconocimiento de posibles e innumerables situaciones vejatorias que pudieran estar padeciendo los niños.

Las perspectivas respecto al trabajo infantil son variadas, en algunos sectores de la población el trabajo de los niños se considera "normal" o como una actividad "bien vista" por los demás; incluso se le concibe como una enseñanza para garantizar la sobrevivencia del menor en su vida futura. Otra visión la conforman los intereses económicos del capital o del mercado, los cuales ven en los niños una apetitosa mano de obra barata, pasiva y "maleable" capaz de generar un alto rendimiento en sus ganancias; sin reparar en el daño que ocasiona al mercado laboral adulto al quedar desplazado por la mano de obra infantil; generando con ello altas tasas de desempleo, competencia desleal, ilegal, y en consecuencia, clandestina entre las empresas.

En resumidas cuentas, los niños tienen un empleo porque son más fáciles de explotar. Si se les pregunta, muchos patronos alegarán en su favor su propia pobreza relativa y sus necesidades para pagar salarios más bajos y poder competir y sobrevivir. Otros tienen menos reservas sobre su papel y consideran que la explotación del trabajo en los niños es una esfera natural y necesaria del orden existente (UNICEF, 1997:27).

Por tal motivo, la misma UNICEF ha condenado y declarado como prohibitivo el sometimiento de cualquier individuo menor de 18 años en actividades no propias o dañinas para condición física o emocional. En este sentido, el trabajo infantil peligroso y explotador se postula como no deseable y como un objetivo a erradicar en los distintos países.

Sin duda, una infancia débil, enferma, sin educación o preparación adecuada y que trabaja prematuramente, plantea altos costos sociales para el futuro de las naciones. Por éstas y otras razones, la situación del trabajo infantil ha sido regulada por las legislaciones declarando como prohibitiva toda actividad que resulte perjudicial para los niños tanto en el plano físico como en el emocional.

Aún así el debate y la confusión persisten, pues en la realidad, el trabajo infantil es una práctica común y las familias pobres cada vez se ven más forzadas a lanzar a sus hijos en medio de las calles en busca del sustento cotidiano.

628 mil 75 hogares apoyan su economía en el trabajo de sus hijos menores de 16 años, según revelan las cuentas de los ingresos familiares del país. La participación de los niños en la economía es tal que el propio Unicef estima que sin la presencia del trabajo infantil en los países en desarrollo, incluido México, la pobreza se elevaría de 10 a 20 por ciento. Estos datos son avalados por reportes del INEGI que revelan que entre más pobres sean los hogares, será mayor la aportación del trabajo infantil en el ingreso familiar (Vega, 2001).

De esta manera, poco a poco nos hemos convertido en una sociedad permisiva que niega la existencia del trabajo explotador en los niños, y a su vez no cuestiona la insuficiente capacidad de un sistema de gobierno que, hasta la fecha, no ha podido cubrir a cabalidad las necesidades de educación y empleo que demandan las nuevas generaciones.

Al parecer hoy en día el tema de los niños pobres y marginados está de "moda" en nuestro país, hoy se hacen campañas en nombre del hambre de los niños de la calle y se promete erradicar el problema de tajo; y hoy como ayer el tema de los niños aparece y desaparece de los reflectores publicitarios sin llegar a una solución de fondo. Muy a pesar de los organismos y estudiosos del tema que ya han detectado, señalado y demandado soluciones eficaces al problema. Aún con ello, considero que no debemos dejar de analizar el fenómeno, sobre todo cuando puede dibujar diferentes aristas en un mundo tan modernizado y cambiante como el nuestro y el cual requiere de nuevas formas de abordar, entender y solucionar los problemas.

Desde mi punto de vista, la dificultad de ser niño, o niña, en un mundo como el de ayer y el de ahora, radica en lo siguiente: por una parte, la naturaleza de la condición infantil en un mundo hecho por y para los adultos, coloca a los niños en una franca desventaja social ante sus mayores. Y por otra considero que la opinión, la participación o el ejercicio de sus derechos pocas veces han sido tenidos en cuenta.

Es penoso saber que apenas en este siglo se haya reconocido la condición de "sujetos de derecho" para los niños, ya que hasta hace muy poco los niños eran equiparados y tratados como objetos sin posibilidad de defender o ejercer alguno de sus derechos. Hoy en día esa concepción ha cambiado, al menos en el papel, y aunque un poco tarde, los niños ya son catalogados y protegidos por leyes nacionales e internacionales como sujetos de derecho en igualdad de condiciones que un adulto (Convención de los Derechos del Niño, 1989).

Lo anterior no significa que el niño sea considerado como un adulto, o tenga que responder a ciertas prácticas u obligaciones no propias de su edad. Todo lo contrario, la misma Convención plantea la condición de los niños como sujetos de derecho igual a los de un adulto, pero además con "un trato especial". Es decir, se sugiere a la infancia como lo más valioso para la humanidad y a la cual el Estado y la sociedad deben otorgarle lo mejor que puedan darle siempre buscando el interés superior del niño. Los niños como "un bien" invaluable para la humanidad que merece protección y atención especial de cada uno de nosotros, y por tal motivo, deben existir los mecanismos, programas, instituciones u organismos especiales que hagan cumplir dichos objetivos.

¿Pero qué implica para la sociedad aceptar esta condición recientemente adoptada en un mundo donde sabemos que nos falta mucho para respetar algunos de nuestros derechos humanos fundamentales?, ¿será posible hacer efectivos dichos derechos cuando han pasado

siglos y siglos de intolerancia y abuso contra los niños?, ¿en qué situación puede encontrarse un niño en medio de un mundo asolado por el hambre, las enfermedades, las guerras, la violencia, la explotación, la discriminación, la pobreza, el excesivo individualismo, y donde el dinero se establece como valor y meta?, ¿de qué nos sirven leyes y reglamentos que más bien parecen cartas de buenos deseos ante una realidad voraz y cruel con los niños?

Como sociedad, estimo que todavía tenemos muchas cuentas pendientes con nuestra infancia. Y en este sentido, el trabajo que pretendo realizar busca acercarse un poco al fenómeno del trabajo infantil de una manera diferente, al ir en busca de lo que tienen que decir los propios niños respecto a su trabajo o a las actividades que realizan, cuáles son los problemas a los que se enfrentan, cómo visualizan su trabajo, cómo lo viven, y cómo lo expresan. De ahí considero que se desprenderán las características muy particulares del estudio, al abordar el tema con un grupo específico de niños trabajadores del municipio de Escobedo, N.L.

Entre otras razones mi interés en el tema respode a varias motivaciones: en primer lugar porque considero a la población infantil como uno de los sectores más rezagados, ignorados y desatendidos tanto por el Estado como por la sociedad en general. Desde mi punto de vista, los niños para el sistema de gobierno no son más que un número que hay que incrementar en las campañas de vacunación o en los informes de gobierno, para el mercado son potenciales y futuros consumidores de bienes masivos de producción, y para la sociedad, salvo excepciones, son nuestro ideal a perpetuar.

La opinión y la situación real del niño que trabaja en el contexto regiomontano ha sido muy poco estudiada, conocida, y mucho menos difundida; a pesar de que el fenómeno es bastante visible y algunos organismos e investigadores ya han manifestado su punto de vista al respecto. De acuerdo con el estudio de las 100 ciudades, coeditado por DIF-UNICEF en 1997, Monterrey es una de las 14 entidades en donde se concentra el mayor número de niños que trabajan. A pesar de ello, las autoridades estatales encargadas de atender a la infancia, poco han hecho por combatir o tratar de entender el problema en su verdadera dimensión. Por el contrario, se distorciona el problema visualizandolo como algo "bueno" y una actitud "deseable e inherente" al niño. Tal es el caso de la actividad ejercida por los niños que envuelven nuestras mercancías en los supermercados o tiendas de autoservicio, la cual es catalogada por la institución como un "servicio voluntario" en la que poco, o nada, tiene que ver la necesidad económica que obliga a estos niños a trabajar.

Otro ejemplo de esta visión distorcionada hacia el fenómeno, es el caso de los niños, adolescentes y jóvenes que trabajan en las calles, los cuales son tratados prácticamente como delincuentes al ser víctimas de las frecuentes razias llevadas a cabo por los cuerpos policiacos. No esté demás mencionar que este tipo de actos viola flagrantemente lo estipulado por la Convención de los Derechos del Niño (1989), particularmente en lo que se refiere al artículo 40 respecto al trato y atención adecuada que debe recibir el menor en procesos legales, donde cualquier confinamiento, momentáneo o prolongado, debe instaurarse como último recurso.

Es preocupante que en N.L. persista esta manera de trabajo y de trato para con los niños y los jóvenes de la ciudad. A diferencia de otras entidades de la República como Veracruz, Oaxaca, Baja California y el D.F. existen, desde hace un buen tiempo, organismos civiles no gubernamentales interesados en la problemática infantil y quienes al menos intentan contener, en la medida de sus posibilidades, este tipo de abusos. En Monterrey no hay un sólo organismo civil, o no gubernamental, que se dedique única y exclusivamente a la defensa o al cuidado de los derechos del niño en nuestra región. Éstas y otras inquietudes son las que nos llevan a plantear lo siguiente.

Objetivo de investigación

En este trabajo de investigación, trataré de abordar la problemática del trabajo infantil, desde la perspectiva específica de un grupo de niños trabajadores habitantes de la colonia Jardines de San Martín en el municipio de Escobedo, N.L. en donde el objetivo primordial será indagar cuál es la percepción que tienen algunos de estos menores respecto a su labor y/o condición como niños trabajadores.

En otras palabras, busco llegar a conocer de una manera más profunda la cuestión del trabajo infantil en voz de los propios niños que trabajan, tratar de entender cómo perciben ellos mismos su trabajo en lo particular y el trabajo en general.

Objetivos específicos

De igual forma, intento saber si a partir de estas ideas y expresiones de los niños se puede empezar a describir algunos de los elementos, tanto objetivos como subjetivos, que los caractericen, que conformen su mundo y que a su vez podrían constituir los rasgos distintivos del grupo. De modo que, con la información vertida por los propios niños, trataré de reconstruir un poco el ámbito en el que se desenvuelven, cuáles son sus motivaciones para el trabajo y, sobre todo, intentaré responder si se puede hablar, o no, de una identidad de los niños trabajadores.

Por otra parte, considero de vital importancia la necesidad de dar a conocer en voz de los propios niños, las situaciones que están viviendo y que en un momento dado les pueden estar afectando. Deseo ofrecer este pequeño espacio al grupo de niños trabajadores que serán entrevistados como una forma de hacer patente el derecho que tiene la infancia a la expresión y a ser estimada por la sociedad. Espero que este trabajo de investigación sirva de canal para tal efecto.

Como nota, deseo manifestar mi creencia en los niños y en las niñas como sujetos de derecho y con demandas que tienen que hacerse efectivas, y de cuya distinción en cuanto al género se hace indispensable para un trato adecuado y digno en la sociedad. Sin embargo, para efectos de esta tesis, en cuanto a facilidad de lectura y redacción, me referiré en adelante a los niños y a las niñas como niños en general, sin la menor intención de querer menospreciar a uno u otro género.

Justificación

Se justifican los objetivos antes mencionados por lo siguiente:

1) Con este estudio se trata de responder al compromiso social que hemos adquirido con la infancia por medio de los convenios y tratados nacionales e internacionales plasmados en la Declaración de los derechos del niño, la Convención de los derechos del niño, la Cumbre mundial a favor de la infancia, la Constitución Mexicana, entre otros. Con este antecedente la humanidad se ha comprometido a proporcionar todos los medios que estén a su alcance para promover el derecho de los niños a manifestar su expresión y su participación, puesto que su intervención en el diseño de programas, políticas y planes de desarrollo que busquen su beneficio, nos llevará seguramente a avances significativos como sociedades.

2) Dado que la problemática del trabajo infantil es un tema muy difícil de investigar y de cuantificar por las condiciones de clandestinidad que muchas veces lo recubren; hace falta más investigación sobre el tema tanto en el ámbito internacional, nacional y en el local, a fin de obtener una dimensión mucho más adecuada del fenómeno en cada uno de los lugares y espacios en los que se encuentra, y así poder atacarlo de una manera más efectiva e integral.

3) Son necesarios más estudios con un indispensable rigor analítico, además de un sustento teórico y práctico, los cuales puedan otorgar a la sociedad nuevas herramientas que le permitan enfrentar la problemática de la infancia en su justa dimensión y acorde a las necesidades específicas del caso. Esto con el propósito de romper, poco a poco, con los mitos y prejuicios que por lo general se hacen alrededor del tema.

4) Entre más investigación exista respecto al trabajo infantil, más oportunidades tendremos de hacer propuestas, incluso de ley, para mejorar la condición de nuestros niños. Presentar proposiciones generadas por los mismos niños trabajadores contribuirá seguramente a que las condiciones de nuestro país cambien en beneficio no sólo de los niños, sino de la sociedad en sí.

5) Sabemos que sin investigación, y sobre todo sin participación de la comunidad, difícilmente se puede cambiar el estado actual de la infancia. Punto donde el papel de los trabajadores sociales es preponderante, ya que se plantea como objetivo de su profesión la incidencia directa en beneficio de las comunidades o la transformación de la realidad de una forma planeada y sustentada en las necesidades sentidas por el grupo. El trabajo infantil, como muchos otros problemas, es todavía un tema pendiente para el trabajo social.

Para cerrar este capítulo, podemos decir que el mundo está caminando a pasos agigantados, y México, en este caso Nuevo León, no puede quedarse rezagado. De nada nos servirán los avances tecnológicos y los anhelos de primer mundo cuando abandonamos al sector que bien podría continuarlos y disfrutarlos: la niñez.

1. ANTECEDENTES DEL TRABAJO INFANTIL

El trabajo de los niños ha existido a lo largo de la historia de la humanidad y resulta interesante observar cómo éste ha prevalecido o se ha ido adecuando a las condiciones cambiantes de las sociedades (al menos de las occidentales). Desafortunadamente existen pocos trabajos respecto a la historia de la infancia, pero contamos con algunos datos que nos muestran el trato que se le daba a este sector de la población el cual fue, y en algunos casos sigue siendo, de minusvalía, desentendimiento, crueldad e imposición.

Lloyd de Mause, historiador francés, nos describe algunas circunstancias por las que comúnmente atravesaba la infancia en el siglo XVII, basándose en lo registrado por historiadores de aquella época:

Cuando un historiador de la sociedad comprueba la existencia del infanticidio generalizado lo declara "admirable y humano", cuando otro habla de las madres que golpeaban sistemáticamente con palos a sus hijos cuando aún estaban en la cuna, comenta, sin prueba alguna, que "si su disciplina era dura, también era regular y justa y estaba informada por la bondad". Cuando un tercero se tropieza con madres que metían a sus hijos en agua helada para "fortalecerlos", práctica que ocasionaba la muerte de los niños, dice que su crueldad no era intencional, sino que simplemente había leído a Rosseau y a Locke. Cuando Lasset comprueba que había padres que enviaban normalmente a sus hijos a la edad de siete años a otras casas para servir en ellas como criados, tomando a su vez otros sirvientes niños, dice que en realidad los movía el afecto, pues ello indica que quizá los padres no quisieran someter a sus propios hijos a la disciplina del trabajo en el hogar. Tras reconocer que la costumbre de azotar a los niños con diversos instrumentos en la escuela y el hogar parece haber sido tan común en el siglo XVII como lo fue posteriormente. Cuando Philippe Ariés acumula tantos testimonios de abusos sexuales manifiestos cometidos con los niños, admite que "jugar con los genitales de los niños formaba parte de una tradición generalizada" (1982:20-21).

Posteriormente, con la llegada de la Revolución Industrial (siglos XVIII y XIX), el mundo occidental comenzó a experimentar una serie de cambios sustanciales debido principalmente al incremento brusco en la producción industrial en ese tiempo. A mitad del siglo XIX Inglaterra era descrita en los siguientes términos:

Los progresos de la gran industria arruinaban a los artesanos y hacían su situación insostenible(...) La condición de los que hallaban trabajo en una fábrica no era mucho más envidiable que la de los tejedores ingleses. Trabajaban de dieciséis a dieciocho horas diarias por un salario irrisorio. "casi todos están débiles" -escribía Engels hablando de los obreros- "su esqueleto es anguloso, pero sin poder, están demacrados, delgadísimos". El tifus la fiebre de las fábricas, la tuberculosis, causaban millones de bajas. Cuanto más se desarrollaba el capitalismo, peor era la condición de los obreros. La miseria del proletariado empeoraba más y más. En las fábricas, el trabajo de los hombres lo hacían con frecuencia mujeres y niños que componían a menudo los dos tercios del personal de una empresa (Efimov y Galkine, 1968:125).

Estos antecedentes históricos sólo cumplen la función de reconocer la cruel realidad de la infancia, y del trabajo infantil, desde hace mucho tiempo. Sin embargo, es hasta hace poco que la humanidad comienza a plantearse diferentes formas de ver a la infancia. Y aunque del cambio de actitud se ha dicho muy poco, fundamentalmente se manejan dos hipótesis: la primera está relacionada con las atrocidades que causaron las guerras mundiales, en donde los niños fueron de los más afectados; y la segunda se basa primordialmente en cuestiones de tipo económico:

El trabajo infantil comenzó a concentrar un activo interés a nivel global, en buena medida porque dicha actividad empezó a ser seriamente cuestionada por considerársele, de parte de las naciones industrializadas, como una ventaja comparativa ilícita o desleal que estaría siendo utilizada por algunas naciones emergentes y en proceso de desarrollo, para competir a través de ciertos productos en los mercados del norte. En esa lógica, la mano de obra infantil estaría contribuyendo a abatir los costos salariales para favorecer a muchos países exportadores del sur y del este (DIF/UNICEF, 2000:22).

En cierta manera, fueron los intereses económicos y la competencia "desleal" que generaba el trabajo de los niños, las principales causas que obligaron a los organismos internacionales a regular esta situación. Tal fue el caso de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) la cual, desde su creación en 1919, ha impulsado la eliminación efectiva del trabajo infantil. Entre los acuerdos más importantes de la OIT en materia infantil se encuentra el Convenio número 138, el cual establece la edad mínima de ingreso al trabajo y los países miembros se comprometen en hacer respetar dicho principio. Sin embargo este convenio ha resultado ser muy ambiguo, ya que la edad de ingreso al trabajo varía de acuerdo a los intereses y a la realidad específica de cada país. El argumento va en este sentido: se alega que principalmente en los países subdesarrollados, o con mayores índices de pobreza, puede haber repercusiones económicas y sociales mucho más negativas para el niño al quitársele de tajo el único medio que tiene para subsistir, quedando expuesto a situaciones de trabajo mucho más graves e intolerables como la prostitución o el narcotráfico infantil.

Continuando con el recuento histórico, posterior a la OIT, se crea en 1946 la Fundación de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), un organismo derivado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el cual respondía, en un principio, a las necesidades de aquella época: "socorrer a la infancia y aliviarla de los efectos de la guerra más devastadora de la historia" (UNICEF, 1997:9).

A pesar de que en 1948 fue proclamada la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no fue sino hasta 1959 que la Asamblea General de las Naciones Unidas emitió la Declaración de los Derechos del Niño, que expresaba en 10 principios, la necesidad de atención y protección especial para el infante “considerando que la humanidad debe al niño lo mejor que pueda darle” (UNICEF, 1990:366).

Tal vez como resultado de todos estos esfuerzos, surge la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por unanimidad por la Asamblea General de Naciones el 20 de noviembre de 1989. Dicha documento es de los más avanzados en materia de derecho infantil y sobre el cual se han sustentado diferentes programas de atención a la infancia en los distintos países. La Convención se propone establecer normas universales en defensa de la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos. Sus disposiciones abarcan cuatro grandes ámbitos de los derechos del niño: supervivencia, desarrollo, protección y participación, y subyacente a todos estos ámbitos, se encuentra el interés superior del niño. La Convención fue ratificada al año siguiente por la mayoría de los países miembros, y entró a formar parte del derecho internacional el 2 de septiembre de 1990. Desde entonces, la Convención ha sido ratificada, hasta mediados de 1996, por todos los países miembros, salvo pocas excepciones, (UNICEF, 1990:12).

La Convención define al niño como toda persona menor de 18 años (artículo 1) cuyo interés superior merece consideración primordial en todas las circunstancias (artículo 3). Protege el derecho del niño a la supervivencia y a un desarrollo pleno (artículo 24), (artículo 6), y sus estipulaciones reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud a expresar su opinión (artículo 12) y a recibir información (artículo 13). Asimismo, el niño tiene derecho a ser inscrito inmediatamente después de su nacimiento y a tener un nombre y una nacionalidad (artículo 7), al esparcimiento (artículo 31) y a la protección contra todas las formas de explotación y abusos sexuales (artículo 34) (UNICEF, 1997:9 y 11).

Con este documento hay un cambio sustancial, al menos en el plano jurídico, en cuanto a la concepción del niño, ya que finalmente se reconoce al infante como un individuo sujeto a derechos jurídicos, económicos, civiles, sociales y culturales. Cabe aclarar que los países miembros tanto de la OIT, la UNICEF, o la Convención, al momento de firmar, se comprometen a acatar los lineamientos emitidos por dichas organizaciones; así como a elevar a rango de ley suprema todos los acuerdos a los que hayan llegado en estas reuniones. Además, se comprometen a entregar cada período determinado un informe pormenorizado de los avances logrados en materia infantil.

Uno de los últimos eventos de esta naturaleza fue la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia, que tuvo lugar en la ciudad de Nueva York los días 29 y 30 de septiembre de 1990, ante el llamado de siete países, incluido México. El propósito del evento fue atraer la atención y promover el compromiso al más alto nivel político hacia fines y estrategias que permitieran asegurar la supervivencia, la protección y el desarrollo de la infancia como elementos clave del desarrollo económico de todos los países y la sociedad humana. Ello aunado al estímulo de nuevas iniciativas de todos los países y de la comunidad internacional para afrontar las cuestiones que afectarán a la infancia de forma más crítica en las próximas décadas (UNICEF, 1990:2).

El papel de la Cumbre fue determinante, al menos para la realidad mexicana ya que, a partir de ella, nuestras políticas gubernamentales en favor de la infancia empezaron a otorgarle la importancia que merece este sector poblacional del país.

Sin embargo, a pesar de todos estos programas, reglamentos, convenios y tratados internacionales, el problema del trabajo infantil es un fenómeno real, que persiste y aumenta en complejidad y magnitud. En su informe de 1997, la UNICEF, apoyándose en las estadísticas de la OIT, manifestaba la existencia de 73 millones de niños empleados en todo el mundo. Dichos cálculos eran imprecisos, ya que muchos gobiernos no respondieron a la consulta, no se incluyeron los niños trabajadores de los países industrializados, tampoco se contabilizaron los millones de niños ocupados menores de 10 años, ni los empleados en el sector informal, ni los que acudían a la escuela y trabajaban al mismo tiempo. Tampoco se contabilizó el mayor grupo de niños trabajadores invisibles: los niños, y principalmente niñas, que realizan labores domésticas (UNICEF, 1997:26).

En el año 2000, la OIT estipuló que “en los países en desarrollo trabajan unos 250 millones de niños y niñas de entre 5 y 14 años, de los cuales entre 50 y 60 millones de niños de 5 a 11 años trabajan en condiciones peligrosas”².

En América Latina, uno de cada cinco niños trabaja; en África, uno sobre tres; en Asia, ¡uno sobre dos! El primer sector en el empleo de los niños es el de la agricultura, donde con frecuencia se practica la servidumbre por deudas: los niños se ven obligados a pagar con su trabajo la deuda contraída por sus padres o por sus abuelos. Esclavos de hecho, estos niños no abandonarán jamás su condición, permaneciendo de por vida en la plantación; allí se casarán y engendrarán nuevos esclavos (Ramonet, 1998:1).

A raíz de lo descrito, en 1999, la OIT se fijó como objetivo inmediato la eliminación de las peores formas de trabajo infantil (Convenio número 182), adoptado de forma unánime por la Conferencia de los países miembros en junio de ese mismo año. Uno de los proyectos para llevar a cabo este objetivo, es el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), por sus siglas en inglés, y el cual se ha trazado como meta:

Trabajar con miras a la erradicación del trabajo infantil por medio del reforzamiento de las capacidades nacionales mediante la creación de un movimiento mundial de lucha contra el trabajo infantil. Los grupos destinatarios prioritarios son: los niños sometidos al trabajo en régimen de servidumbre, los niños que trabajan en condiciones u ocupaciones peligrosas y los niños especialmente vulnerables, esto es, los niños de muy corta edad que trabajan (menores de 12 años) y las niñas que trabajan (OIT, 1999).

La situación en nuestro país también es difícil, sobre todo cuando más del 30% de nuestra población es menor de quince años (INEGI, 1998). Según estudios recientes del Programa para la erradicación del trabajo infantil (IPEC) y el Centro de Estudios Económicos para América Latina (CEPAL), en México 20% de los niños en edad escolar desempeña alguna actividad remunerativa y 11.3% de la población de 10 a 14 años es económicamente activa (UNICEF, 1997).

² UNICEF, 2000.

La UNICEF tiene sus propios datos; aunque aclara que no existen cifras oficiales al respecto, estima que trabajan alrededor de 3.5 millones de niñas y niños de 12 a 17 años de edad, 40% en el sector agropecuario. Calcula así mismo, que el número de niños y niñas que trabajan en la calle supera los 150 mil y tiende a crecer. Con base en un estudio de las 100 ciudades más importantes, con excepción del D.F., el DIF señaló que para 1998, el número de niños trabajadores era de 114 mil 497, con mayor concentración en los puntos fronterizos y los centros turísticos. De ellos, 34 mil 247 eran niñas y 18% tenía menos de seis años (Monge y Vivas, 1999:29).

1.1. Repercusiones en las instituciones nacionales

En México toda esta situación de emergencia en nuestra infancia, además de lo acordado en convenios y tratados internacionales, influyeron enormemente en el procedimiento institucional. A partir de entonces se crearon diversos organismos y programas específicos para atender a la niñez mexicana. Como producto de los trabajos realizados en la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia, los países participantes, entre ellos México, elaboraron la Declaración Mundial sobre Supervivencia, Protección y Desarrollo del Niño; así como un Plan de Acción en donde se planteaba como meta el cumplimiento de una serie de objetivos en favor de la infancia a cumplir en el año 2000. De esta manera, nuestro país fundó la Comisión Nacional de Acción a Favor de la Infancia (CNA), un organismo de carácter interinstitucional e intersectorial que, para alcanzar su misión, elaboró el "Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia" (PNA). Dicho proyecto contemplaba a las Secretarías de Salud (SSA), Educación Pública (SEP), al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y a la Comisión Nacional del Agua (CNA), como aliados y miembros de un equipo de trabajo que tendría como fin último "promover mayor supervivencia, protección y desarrollo de los niños y niñas del país" (PNA, 1995:4).

De esta forma, con la finalidad de obtener una mayor "efectividad" a nivel nacional, el PNA diseminaría sus estrategias de acción en cada una de las entidades federativas de acuerdo a las características y manejos particulares de las secretarías de cada región; así el programa surtiría un efecto de mejores y mayores proporciones. El proyecto incluía cuatro grandes temas a tratar por el PNA eran: salud, condición nutricia, educación, agua y saneamiento básico y atención a menores en circunstancias especialmente difíciles.

Como dato interesante, en el texto elaborado por la Comisión Nacional de Acción, se hace mención de lo difícil que fue afrontar el reto de construir un objetivo común desde las diferentes perspectivas y formas de trabajo que manejan las Secretarías antes mencionadas. Por otra parte, es importante indicar que el PNA se inscribía como parte sustancial del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1995-2000; el cual "con un enfoque integral, proponía acciones dirigidas hacia un desarrollo social sustentado en la equidad" (PNA, 1995:5).

Posteriormente, a partir de un estudio en las 100 ciudades principales del país, el DIF en colaboración con la UNICEF, elaboraron en el año 2000 el Programa para la Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETIUM), un programa que tiene como propósito:

Generar con el concurso de otras dependencias y entidades de los tres ordenes de gobierno y con la participación de la sociedad civil, las condiciones para contribuir a erradicar en el largo plazo, el fenómeno del trabajo infantil urbano-marginal; y, en lo mediato e inmediato, aquellas otras para prevenirlo, atenderlo y combatirlo, mediante la promoción de redes comunitarias, el fortalecimiento de las capacidades familiares e individuales y la revaloración del papel de la escuela, como generadora de capacidades y factor de movilidad social, que permitan desalentar la incorporación de niños en esas actividades, retener a los menores en esos espacios como los ámbitos idóneos para su desarrollo integral; y luchar contra las formas más extremas y peligrosas, buscando en todo momento, dar cumplimiento a la defensa y protección de los derechos que la Constitución, las leyes mexicanas y la Convención de los Derechos del Niño, garantizan para la infancia, y en particular, para la más vulnerable (DIF-UNICEF, 2000:53).

Como podemos observar, con el PROPADETIUM se cambia radicalmente la visión respecto al fenómeno del trabajo infantil, ya que finalmente se contemplan las múltiples facetas, dimensiones y vertientes que caracterizan al trabajo de los menores, así como la manera adecuada de tratar cada una de estas problemáticas. Se reconoce la existencia de un trabajo infantil 1) urbano, 2) que puede llegar a ser marginal y 3) la necesidad de prevención en este sentido, de tal suerte que podemos encontrarnos con niños que trabajan en las calles, los que viven en las calles, los “cerillitos” o paqueteros, los cargadores en el mercado de abastos o en la central de autobuses, y hasta el menor que se prostituye en los lugares turísticos. De manera que todos ellos suponen un tratamiento específico y adecuado a sus circunstancias; por tal motivo consideramos que al igual que para el PNA, el reto para el PROPADETIUM será que las instituciones gubernamentales encargadas de llevar a cabo este programa, visualicen el fenómeno en su verdadera dimensión y abandonen tratos paternalistas y/o asistencialistas, que hasta la fecha sostienen, así como evitar generalizaciones en su trato y discurso para con los niños en estas circunstancias, que frecuentemente son estigmatizados como delincuentes.

Los resultados del PROPADETIUM permitieron encuadrar el fenómeno, conocer las características de la actividad laboral de los niños, los estilos de vida y, sobre todo, la cantidad y tipo de riesgos que enfrentan los niños y adolescentes trabajadores en su desempeño cotidiano (DIF-UNICEF, 2000:18). A continuación presentamos algunos datos interesantes de este estudio:

- La dimensión del fenómeno del trabajo infantil en las 100 principales ciudades del país está dada por la existencia de 114 mil 497 menores (de 0 a 17 años de edad) que usan las calles y espacios públicos como lugares de trabajo y en un mínimo porcentaje como vivienda.
- De este universo, 100 mil 565 son menores en edad escolar y adolescentes cuyas edades fluctúan entre los 6 y 17 años.
- 13 mil 932 son niños en edad temprana, entre 0 y 5 años de edad, que acompañan a adultos y familiares mayores, quienes no tienen con quién dejar encargados a los menores.
- En tan sólo 14 ciudades se concentra el 45% de los menores trabajadores. Se trata de grandes metrópolis, centros turísticos y fronterizos en que el número de trabajadores rebasa la cifra de dos mil.

- A pesar de la creencia arraigada de que la migración está siendo definitiva en el repunte de los menores trabajadores, los datos indican que, en promedio, el 80% de los menores de 6 a 17 años es originario de la misma entidad donde trabaja.
- Baja California, Estado de México, Tamaulipas, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Coahuila, Chihuahua y Morelos reciben al 65% de los menores trabajadores.
- Entidades expulsoras como Veracruz, México, Oaxaca, Jalisco, Guerrero, Puebla, Michoacán, Sinaloa, Querétaro, Chiapas y Guanajuato contribuyen con el 57% de los menores migrantes; sin embargo, no representa más del 11% de la población total de 6 a 17 años.
- Otras entidades de atracción son: Baja California, México, Tamaulipas, Quintana Roo, Nuevo León y Chihuahua, que absorben el 38% del total de migrantes.
- La gran mayoría de los menores trabajadores (92%), viven en familia y mantienen vínculos afectivos con ambos padres o alguno de ellos.
- Dos terceras partes de los niños que trabajan lo hacen para ayudar a la familia o para sostener sus estudios. El 86% de los niños y jóvenes aporta ingresos para el sostenimiento de la familia; de ellos, el 27% entrega la totalidad de lo que gana y el 59% restante lo hace en una parte.
- El 28% de los varones y el 22% de las mujeres aseguraron que en sus lugares de trabajo circulan y se ofrecen drogas (DIF-UNICEF, 2000:38-40).

Por último, sabemos que las condiciones políticas del país "parecen" haber cambiado. En materia infantil, nuestro actual gobierno inició su primer día de actividades en un evento con niños de la calle. Ahí se hicieron muchas promesas e incluso el gobierno federal se comprometió a tener "mano dura" para quienes corrompen o trafican con menores. Sin embargo, en lo que va de la reciente administración a la fecha, todavía no hemos visto resultados alentadores. Mientras tanto, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) continúa perpetuándose como el principal organismo institucional encargado de la infancia de nuestro país. Puede ser que las personas, los nombres de los programas y los proyectos hayan cambiado, esperemos que de igual forma también cambien las actitudes, las visiones, y a su vez, se respete el compromiso adquirido con la infancia más vulnerable de nuestro país.

1.2. Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S)

En la actualidad, las organizaciones no gubernamentales, o ajenas al control del Estado, han emergido como un actor preponderante en la vida democrática de las naciones. Entre las razones que llevaron a la sociedad civil a participar en forma activa en la vida nacional destacan, sin duda, la falta de atención, visión y desentendimiento por parte del gobierno para resolver los problemas urgentes del país. Ante lo cual optan por la formación de ONG'S , que se caracterizan por eludir los tratos y trámites burocráticos, los vicios y corruptelas de las instituciones oficiales; además de que se muestran mucho más

sensibilizadas y cercanas a los problemas de la comunidad, aspecto que modela su procedimiento en la misma.

Hoy en día son varias las ONG'S y asociaciones civiles que se preocupan y atienden diversas problemáticas de la infancia. A continuación presentamos algunas de las más importantes y que se vinculan particularmente con nuestro tema. Cabe señalar que desde nuestro punto de vista, nunca serán suficientes los organismos ni las personas involucradas e interesadas en atender la problemática infantil.

- Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez (COMEXANI), organización civil que promueve una cultura de respeto a los derechos de los niños y las niñas a través de dos medios primordiales: 1) la aportación a la opinión pública de elementos que mueven a la participación activa en el seguimiento y la demanda del cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño y 2) el ofrecimiento a organismos y personas que trabajan con y para niños de información sin intermediarios que sirva de base e inspiración para la elaboración de propuestas locales y regionales que incidan en la definición y ejecución de las políticas públicas a favor de la infancia. Su punto de acción radica en la Ciudad de México y desde 1992 ha publicado informes periódicos en los que ofrece datos alternativos y complementarios a los que presenta el gobierno (COMEXANI, 1997:19).

- Movimiento de Apoyo con el niño Trabajador y de la Calle (MATRACA), organización que tuvo su origen en los ideales de movimientos estudiantiles en los años ochenta en la Universidad Veracruzana; y cuyo mentor David Fernández, de formación jesuita, dejó huella en el trabajo realizado por esta organización hasta fechas recientes. Su punto de acción es la ciudad de Xalapa, Veracruz (Fernández, 1993).

- Educación con el Niño de la Calle (EDNICA) "grupo que busca que los chicos dejen la vida en la calle, que no opten por vivir en ella y que puedan desarrollarse plenamente participando en la construcción de un mundo mejor". Esta organización trabaja en la entidad de Juan Felipe de Jesús en Oaxaca, Oax. (Griesbach Guizar y Sauri Suarez, 1997:13).

- Modelo Educativo Tomando Acción (META), fruto de la cooperación sistemática entre cuatro organizaciones no gubernamentales que trabajan con niños en situación de calle en México y Ecuador, pretende desarrollar un modelo de atención para la niñez en situación de calle y comprende a los siguientes organismos:

- Juconi o Fundación Junto con los Niños de Puebla, A.C., creada en 1989.

- Centro de Apoyo al Niño de la Calle (CANICA), originada en Oaxaca en 1992.

- Centro Interdisciplinario para el Desarrollo Social (CIDES), fundado en México en 1994.

La labor de estas organizaciones ha sido fructífera y de enormes beneficios para la sociedad ya que proporciona puntos de vista diferentes, informes y propuestas alternas a las visiones del Estado. Sin embargo, la falta de apoyos económicos, de información y de difusión de estos organismos imposibilita el conocimiento tanto de su labor como de la misma

problemática del trabajo infantil. En este sentido nada más nos queda por decir que falta mucho por hacer y por apoyar.

1.3. La situación del trabajo infantil en el área metropolitana de Monterrey

Desafortunadamente, existen muy pocos estudios que traten o analicen la situación de la niñez en el estado de Nuevo León. Todo lo que se ha hecho está contenido en los trabajos de algunos investigadores de la región como Manuel Ribeiro (1995) y Sandra Arenal (1997). De ésta última nos gustaría reconocer su constante preocupación y actitud decidida por mejorar las condiciones de la infancia trabajadora en la ciudad de Monterrey quien, junto con otras personas interesadas en el tema, trabajaron para promover la creación del Comité Pro Defensa del Menor a mediados de 1990. Al parecer dicho esfuerzo no trascendió lo suficiente desconociéndose las causas.

Entre los estudios más recientes en el Estado respecto al tema del niño trabajador tuvo su origen en el año de 1997 con un proyecto de investigación nacional coordinado por la UNICEF y el DIF nacional. Se aplicó en las 100 ciudades más importantes del país y su objetivo era obtener un panorama generalizado sobre la situación de la infancia en circunstancias especialmente difíciles.

El trabajo correspondiente al estado de Nuevo León, titulado "El perfil del menor trabajador y su familia en el área metropolitana de Monterrey", fue realizado en 1997 por el DIF estatal en colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León. A continuación presentamos algunos de los resultados más interesantes arrojados por estudio, y del cual, Nuevo León aparece como una de las entidades federativas con mayor índice de recepción de menores trabajadores.

Cuadro No. 2 Población por grupo de edad en N.L.

EDAD	TOTAL
0 a 4 años	372,590
5 a 9 años	360,813
10 a 14 años	360,813
15 a 17 años	228,055
TOTAL	1,322,409

Fuente: INEGI, 1995.

Observamos cómo la población infantil y adolescente en el estado conformaba casi la tercera parte del total, que en ese año era de 3, 550,114 (INEGI, 1995).

- Para 1990, 1193 individuos de entre 12 y 14 años de edad se consideraban a sí mismos como desempleados.
- De los 9,596 individuos trabajadores, en el rango de los 15 y 18 años de edad, 40% participan en la economía informal.

- El número de menores que trabaja en el área metropolitana de Monterrey es un total de 5,939 los cuales 62.79% participaba como “paqueteros” en centros comerciales de la localidad, 0.55% está en mercados de abastos, 1.0% viajan en compañías de circos, 17.16% se desempeña en comercios, servicios e industria del vestido y 18.50% realiza actividades en la vía pública (de servicio, ventas, mendicidad).
- Se observaron 1,099 menores ubicados en 164 zonas receptoras o puntos de reunión, donde sobresale con mayor porcentaje el municipio de Monterrey, en segundo término se encuentra San Nicolás de los Garza y en tercer lugar Guadalupe.
- Entre las actividades desempeñadas con más frecuencia en las calles, se encuentran, en orden decreciente: limpia parabrisas, la venta de golosinas, venta de periódico y, por último, el concepto de “menor en riesgo”, el cual refiere al menor acompañando a un adulto.
- En el estudio, se consideran los niveles de contaminación por polución y ruido, así como las pugnas por los espacios de trabajo, como agravantes para los mismos niños.
- En cuanto a la escolaridad, se encontraron datos casi equiparables en cuanto a los que permanecen estudiando y los que dejaron de hacerlo. Entre las motivaciones más frecuentes de deserción están los problemas económicos, en primera instancia, seguidos por la necesidad de trabajar y, por último, se aluden factores como la falta de gusto por la escuela y la expulsión.
- Respecto a las motivaciones que llevan a los niños a trabajar, se encontraron, también en orden decreciente: para ayudar a la familia, por gusto, la propia manutención y, en mucho menor grado, el acompañamiento a un amigo o el sentimiento de libertad.
- En cuanto a la cantidad de tiempo invertido en el trabajo, predomina el lapso de cuatro a ocho horas y no se descarta el de más de ocho o hasta doce horas. La actividad se realiza en promedio seis días a la semana.
- Respecto al salario ganado por los niños, tenemos que la mayoría se ubica entre uno y dos salarios mínimos diarios, y otro porcentaje significativo dice ganar de 4 a 5 salarios mínimos.
- Entre los factores de riesgo mencionados por los mismos niños se encuentran: el atropellamiento, el maltrato de la gente y la posibilidad de que sean retirados de los cruceros por las instancias policiacas. Aquí es importante subrayar que algunos de los encuestados comentaron que habían sido detenidos por autoridades policiacas por el simple hecho de trabajar en la calle (DIF, 1997:56-59).

En su momento, algunos de los resultados arrojados por este estudio fueron severamente criticados. El mayor cuestionamiento fue el que afirmaba que los niños trabajaban "por gusto". Desde nuestro punto de vista estas críticas eran atinadas, ya que dicho trabajo carecía de un fundamento teórico, pues se utilizó una metodología sesgada, los objetivos fueron poco claros y, sobre todo, prevalecía una visión distorsionada del fenómeno de los

niños trabajadores. Consideramos que no se puede afirmar que un niño que trabaja lo hace primordialmente "por gusto" sin tomar en cuenta su contexto específico, la situación de pobreza que persiste en el país, así como muchos otros factores que no fueron analizados con profundidad. Un ejemplo de esta percepción equivocada por parte de nuestras autoridades institucionales la vemos con la actividad de cientos de niños que trabajan en los centros comerciales de la localidad guardando las mercancías del cliente y que comúnmente denominados como "paqueteritos". El DIF-N.L. cataloga este tipo de trabajo infantil como un "servicio voluntario" y lo define en los siguientes términos:

"Servicio voluntario al cliente"

La participación voluntaria de menores en empresas del sector comercio está condicionada a un conjunto de requisitos y cuenta con niveles de higiene y seguridad muy por arriba del resto de los espacios analizados. Al margen de las ganancias vía propinas que superan en algunos casos los cuatro salarios mínimos, se agrupan los festejos y eventos recreativos o deportivos, así como estímulos consistentes en bonos de despensa, que va de un mes a cada año para los que desempeñan mejor su tarea; se otorga además un número limitado de becas a los más destacados en su empeño escolar y se les proporciona capacitación y uniforme.

Este servicio voluntario dirigido al cliente se encuentra apoyado por una cultura del trabajo propia de los nuevoleonenses y la sociedad civil en general ve con agrado la participación de los menores en esta experiencia organizada, donde además de contribuir a la economía familiar a través de las propinas recibidas, los niños y adolescentes emplean en una forma sana y productiva su tiempo libre, incorporando además valores tales como el servicio, la responsabilidad en la tarea, la puntualidad, asistencia y participación en el trabajo, el trato amable, entre otros. Cabe la aclaración de que las prestaciones arriba señaladas no son homogéneas en todos los corporativos, una idea razonable sería igualarlas a las más favorables para el menor (DIF, 1997:79).

Al respecto tenemos algunas observaciones:

1) Todo el discurso manejado, de principio a fin, parece estar a favor o al servicio de todas y cada una de las empresas que ocupan el trabajo de los menores, en lugar de favorecer la protección de los mismos niños.

2) La categorización de "servicio voluntario" para una actividad que parece cubrir todos los requisitos para ser considerada como un trabajo formal se avizora como "perversa" puesto que de acuerdo con la descripción, el niño proporciona un servicio a un tercero en beneficio de un patrón, en este caso la empresa, que en consecuencia obtiene enormes ganancias y el niño no posee ninguna especie de contrato o protección que avale o asegure su actividad. Además, si fuese un "servicio voluntario", ¿por qué obligar a los niños a desempeñar su "servicio" dentro de un horario establecido, con un uniforme y bajo determinado comportamiento? Dentro de este horario no pueden salir libremente de la tienda, ya que se encuentran constantemente vigilados por supervisores de la misma. El epíteto de perverso encuentra entonces su justificación ya que en el estudio se habla a favor de la empresa sin comprometerla con los designios legales que (por lo descrito) debería cumplir.

3) Sin duda las condiciones dentro de un centro comercial siempre serán mejores que las de las calles. Sin embargo, esto no justifica describir el trabajo de paqueteros como el "ideal" o como el que ofrece mayores beneficios. Pareciera que se pinta un "cuadro feliz" con el estado en que se encuentran los niños que trabajan en estas tiendas. Lo que habla de un desconocimiento o conocimiento parcial de su situación real bajo estas condiciones.

También se menciona una serie de beneficios otorgados a los niños, como bonos y becas. Primero, habría que verificar si esto se da en todos los centros comerciales, y si son equitativos para todos los niños. Igual habría de considerarse si los festejos y eventos deportivos son suficiente aliciente para cubrir las necesidades básicas y de desarrollo de un niño. Podríamos añadir que mucha de la energía que requiere un niño para su desarrollo o estudio es invertida en las empresas.

4) De la misma forma, habría que agregar que el estudio no consigna la venta en algunas empresas del uniforme o mandil que los niños utilizan para trabajar.

5) En lo que toca a que la sociedad civil nuevoleonense, en general, ve con agrado el hecho de que los niños presten su servicio en este tipo de empresas, lo considero una afirmación demasiado atrevida y sin el sustento teórico mínimo para aseverarlo.

6) Considerar que los niños por medio de su trabajo "voluntario" adquieren un comportamiento de amabilidad, en definitiva habla mal de las familias de las que provienen estos niños trabajadores. Implícitamente se está desvalorizando la formación de estas familias al considerarlas incapaces de enseñar a sus hijos actitudes de amabilidad para con las demás personas. Si los niños tienen un comportamiento de amabilidad con la gente, dudo mucho que lo hayan aprendido empacando comestibles. Sería interesante averiguar si la gente es amable con ellos.

7) Se deja entrever en las dos últimas líneas una postura de inconformidad respecto al trato homogéneo y deseable que deberían tener todos los niños trabajadores de estas empresas. Pareciera que se le otorga poca importancia al tema dedicándole tan poco espacio, sin mostrar un verdadero interés en querer profundizar en él.

8) Legalmente el trabajo o cualquier actividad que no permita el pleno desarrollo de los menores de 12 años está estrictamente prohibido en nuestro país, y tal parece que este "pequeño detalle" fue olvidado en este estudio, al distinguir esta "actitud de trabajo" como deseable y bien vista entre la comunidad nuevoleonense. También olvida que un niño que trabaja como paquetero, no tiene el mismo desempeño académico de un niño que nunca ha trabajado.

9) Para finalizar, quisieramos hacer mención de un programa televisivo transmitido el domingo 19 de noviembre del 2000 por el canal 12 de Monterrey, cuyo tema fue el de la explotación infantil, y en donde fueron invitados diferentes personalidades, entre ellas las autoridades del DIF estatal encargadas de atender a este sector poblacional. Resultó de mucho interés la atención otorgada por las autoridades al "trabajo voluntario" de los niños ejercido en diferentes empresas de la región, ya que el número de niños que trabajan en este ramo es mucho mayor que el de los niños que desempeñan alguna actividad paraeconómica en las calles. Se hablaba de aproximadamente 4,000 niños "trabajadores voluntarios" contra 800 menores trabajadores en las calles. Ante la pregunta del conductor del programa sobre si se estaba haciendo "algo" con estos niños que indudablemente están siendo explotados (comentario reforzado por otros especialistas participantes en el programa), las autoridades arremetieron nuevamente con el concepto de "servicio voluntario" y con un profundo silencio como respuesta a si se estaban llevando a cabo acciones al respecto.

Por otra parte, el DIF-N.L. cuenta con el programa "Mejores Menores", el cual tiene como propósito atender a los niños y adolescentes de los 0 a 17 años de edad que por diversas circunstancias realizan actividades paraeconómicas en la vía pública del área metropolitana de Monterrey para obtener un beneficio económico, exponiendo su integridad física y moral, así como a sus familias, propiciando mejores condiciones de desarrollo familiar y social (DIF-N.L. Tríptico informativo sin fecha).

Si bien la finalidad de esta investigación no es el análisis de los programas efectuados actualmente por las instituciones encargadas de atender a la infancia de nuestro Estado, sí es de nuestro interés conocer los distintos programas que existen en la región respecto al tema y la manera en que se están llevando a cabo. A continuación describiremos brevemente una de las fases del programa "Mejores Menores", para posteriormente hacer algunas observaciones.

A fin de lograr el contacto con el menor, un grupo de profesionales de la institución sale a las calles para detectar a los niños trabajadores en los cruceros. Una vez entablada la "confianza", se les invita a acudir al centro del DIF para que ahí sean sometidos a una serie de preguntas que tienen, entre otros fines, contabilizarlos, obtener datos sociodemográficos de los mismos y, por qué no, justificar el trabajo de la institución al tener gran número de niños registrados pero no siempre atendidos ni con seguimiento posterior.

Observaciones:

- 1) Lo cuestionable de esta labor es que en muchas ocasiones el número de infantes rebasa al personal de la institución y se hace uso de las denominadas "granaderas" para "atrapar" literalmente a los niños. Cabe destacar que estos operativos son ejecutados en las noches, cuando todavía se encuentran niños trabajando.
- 2) Mantienen a los niños en el DIF hasta altas horas de la noche (2:00 ó 3:00 a.m.) y, una vez que se obtuvieron los datos deseados, son regresados a sus casas en las mismas granaderas.
- 3) Tal vez se esté de acuerdo en que es preferible llevar a los niños a una institución a altas horas de la noche en lugar de quedar expuestos a situaciones riesgosas. Sin embargo, consideramos que la utilización de las granaderas no es la forma más adecuada para el traslado, pensando en los posibles trastornos emocionales que pudieran suscitarse en los niños.
- 4) Evidentemente con este tipo de acciones se están violentando sus derechos como humano, y por supuesto como niños, al prácticamente "secuestrarlos" sin el conocimiento de sus padres y mantenerlos en un determinado lugar hasta altas horas de la noche sin su consentimiento. No se les explica por qué son llevados ahí, se pasa por alto su derecho a la información, y se les obliga a proporcionarla sin considerar si realmente ellos quieren hacerlo.
- 5) La institución justifica su proceder culpando a los padres de los niños por dejarlos andar solos por las calles en las noches. (Dicen hablar por teléfono a los padres, pero olvidan

que muchas de estas familias de las que provienen los niños trabajadores no cuenten con este medio de comunicación.

- 6) Por último, es importante destacar que dichos programas no contemplan el trabajo infantil oculto o clandestino, en el cual pueden estar involucrados cientos, o tal vez miles, de niños en Monterrey. El trabajo invisible, no olvidemos, puede llegar a ser el más numeroso y también el de mayor riesgo y peligro para los niños.

2. MARCO TEÓRICO

En este capítulo proporcionaremos algunos de los conceptos básicos concernientes al tema del trabajo infantil. Con ello pretendemos otorgar un panorama más claro y objetivo de los diferentes aspectos que recubren dicho fenómeno y además contar con mayores elementos de juicio que nos permitan comprender el trabajo de los niños en su justa dimensión. Saber qué se ha hecho o qué se ha dicho, seguramente nos servirá para analizar el caso de los niños trabajadores de la colonia Jardines de San Martín con mayor sustento.

2.1. Definición de niño

De acuerdo con el artículo primero de la Convención de los Derechos del Niño, se define al niño como "toda persona menor de 18 años" (UNICEF, 1997:9). Por otra parte, la reciente reforma a nuestra Carta Magna establece en su artículo segundo: "Para los efectos de esta ley, son niños las personas de hasta 12 años incompletos, y adolescentes los que tienen entre 12 años cumplidos y 18 años cumplidos" (Diario Oficial de la Federación, mayo del 2000).

En términos académicos tenemos que el Diccionario de Psicología de Merani define al niño como "el ser humano que se encuentra en la etapa comprendida desde el nacimiento hasta la pubertad. La infancia es el período que se extiende desde el nacimiento hasta la pubertad y la pubertad como el conjunto de modificaciones que se producen, en las niñas, con la menstruación y en los niños con la producción de espermatozoides" (1979).

Para Bijou y Bauer (1978), psicólogos sociales, la infancia es el período desde el nacimiento hasta la adquisición del lenguaje verbal (manifestaciones de conducta); la niñez, el intervalo que va desde la entrada al primer ciclo escolar (eventos sociales) hasta la aparición de la madurez sexual (maduración biológica), y la adolescencia el lapso que va desde la madurez sexual (biológica) hasta la edad propia para votar (eventos sociales), recientemente ampliada a 18 años. Cabe sugerir que el desarrollo psicológico puede retardarse, acelerarse o estar determinado por las decisiones políticas de la sociedad.

En alusión a estas últimas líneas, las consideraciones de Piaget se vuelven pertinentes en cuanto a la comprensión del desarrollo cognoscitivo del niño. En términos generales, para Piaget el medio en que se desenvuelve el niño, así como los estímulos que le proporcione, son determinantes en su desarrollo físico y cognoscitivo. También establece que, para que el niño desarrolle un conocimiento, necesita llevar a cabo determinadas acciones que lo muevan a su adquisición, es decir, el niño nunca sabrá cómo es la arena si nunca la ha tocado, sentido o jugado con ella. Por tanto, para Piaget todo conocimiento es una construcción originada por las acciones del niño, en donde el conocimiento puede ser de tres tipos:

- 1- Conocimiento físico: el de las propiedades físicas de los objetos, fenómenos o acontecimientos (tamaño, forma, peso, etc.).
- 2- Conocimiento lógico-matemático: el construido mediante la reflexión acerca de las experiencias con los objetos y acontecimientos.
- 3- Conocimiento social: aquel al que los grupos sociales o culturales llegan por convención, reglas, leyes, ética, sistemas de valores y de lenguaje. Este tipo de conocimiento evoluciona dentro de la cultura y puede ser diferente de un grupo a otro. En la medida en que los niños interactúan entre sí con los adultos, se van presentando las oportunidades de construir el conocimiento social (Wadsworth, 1992).

Durante todo este proceso de desarrollo, los nuevos conocimientos se originan forzosamente de los anteriores y llegan incorporándose, no sustituyendo, a los viejos conocimientos. Esta progresión va de la mano de un proceso de crecimiento cognoscitivo, al cual Piaget ha clasificado en las siguientes etapas:

- 1- Etapa de la inteligencia sensomotora (0-2 años) La conducta aquí es en esencia motora. El niño aún no se representa internamente los acontecimientos o fenómenos, ni “piensa” mediante conceptos, aunque su desarrollo “cognoscitivo” puede verse conforme elabora esquemas.
- 2- Etapa del pensamiento preoperativo (2-7 años) Se caracteriza por el desarrollo del lenguaje y de otras formas de representación y de rápido desarrollo conceptual.
- 3- Etapa de las operaciones concretas (7-11 años) Durante estos años, el niño desarrolla la capacidad de aplicar el pensamiento lógico a los problemas concretos.
- 4- Etapa de las operaciones formales (11-15 años) Las estructuras cognoscitivas del niño alcanzan su máximo nivel de desarrollo adquiere la capacidad de aplicar el razonamiento lógico a toda clase de problemas.

Las etapas pueden variar (adelantarse o atrasarse) de acuerdo a la cultura, experiencia individual y capacidad hereditaria (Wadsworth, 1992:25-26).

Con lo anterior, queda claro que, para llegar a definir lo que es un niño deben tomarse en cuenta tanto los factores físicos como los sociales y culturales que influyan en la vida del menor. Circunscribirse únicamente a los parámetros biológicos o de la edad, que no estimen los sucesos internos y externos al desarrollo del niño, seguramente nos alejaría de una comprensión integral del mismo.

2.2. Definición de trabajo y trabajo infantil

La Real Academia Española establece el concepto de trabajo como "acción y efecto de trabajo; ocupación retribuida, esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza" (1992). Sin embargo, no todo trabajo tiene como objetivo generar riqueza. Hay quienes sólo prestan un servicio, o aquellos cuya única meta es el aprendizaje, tal el caso de los jóvenes aprendices.

El artículo tercero de nuestra legislación laboral especifica que el trabajo es un derecho y un deber social. No es artículo de comercio, exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta y debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel económico decoroso para el trabajador y su familia (Trueba, 1990:22).

Otro aspecto interesante de nuestro régimen laboral se refiere al hecho de regular solamente el trabajo subordinado o el que se presta por una persona a favor de otra mediante el pago de un salario (Del Buen, 1977:16).

En cuanto al trabajo de los menores en particular, tenemos que la Convención de los Derechos del Niño, a pesar de definir al mismo como cualquier individuo menor de 18 años, permite y deja al libre arbitrio de las naciones, establecer una edad mínima de ingreso al trabajo y reglamentarlo en esa misma medida. Por consiguiente la Constitución Mexicana prohíbe toda contratación laboral en menores de 14 años y en concordancia con ello, la Ley Federal del Trabajo en su título quinto bis, artículo No. 173, no contempla el trabajo en menores de 14 años, reglamentando únicamente el trabajo llevado a cabo por menores entre los 14 y 18 años.

Bajo este punto de vista, el trabajo de los niños menores a los catorce años, simplemente no existe, evidenciando con ello una contradicción con la realidad, ya que no podemos dejar de ver diariamente a los miles de niños, adolescentes y jóvenes involucrados en alguna actividad económica no protegida, y peor aún, no remunerada. Esta discordancia legal con la realidad en nada ayudan al "interés superior del niño" permitiendo con ello constantes situaciones abuso y explotación para con la infancia mexicana.

Haciendo un recuento de lo hasta ahora descrito tenemos entonces que el concepto de trabajo en sí se encuentra muy alejado de la realidad que viven cotidianamente miles de niños pobres en este país. El trabajo como un derecho para el adulto, se impone en el niño cuando muchas veces ni siquiera está apto para ello. No siempre el trabajo que realizan los niños respeta sus garantías individuales ni se lleva a cabo en las condiciones óptimas que supuestamente deberían tener, y no estamos muy seguros de que los ingresos que lleguen a percibir les permita un nivel de vida decoroso tanto para él como para su familia.

Por otra parte, si el trabajo que desempeñan los niños menores de 14 años no es reconocido por la ley, mucho menos va a estar protegido por la misma. No obstante, si la legislación laboral dice reglamentar el trabajo en menores de 14 a 16 años, habría que vigilar y rectificar si verdaderamente se respetan los lineamientos de la misma respecto a los derechos y trato preferencial que deben recibir los menores de 18 años en cualquier actividad laboral.

Por último, en cuanto a la regulación única del trabajo subordinado mediante el pago de un salario, observamos que deja sin amparo a todas las personas circunscritas a las condiciones del trabajo informal, o también denominado “economía informal”, que a su vez es donde se encontrarían muchos de los niños a los que nos referimos en este estudio. La economía informal todavía no está considerada por nuestra legislación, quedando fuera de todos los beneficios que la ley otorga. Justo en estos momentos de la historia del país se está suscitando la discusión al respecto. De modo que a la sociedad no nos queda más que participar en la discusión y estar muy atentos a quiénes serán realmente los beneficiados, o los afectados, con las nuevas reglamentaciones, y en este sentido, observar qué papel desempeñaría el trabajo de los menores en la economía informal.

En cuanto a la definición en sí misma del trabajo infantil resulta, en principio, una tarea muy compleja. La misma naturaleza del fenómeno comprende toda una serie de circunstancias sociales, económicas, políticas y culturales, que dificultan tanto su comprensión como su trato.

De acuerdo con Staelens, estudioso en la materia, el trabajo infantil es un concepto difícil de construir, ya que no cualquier actividad económica constituye propiamente un trabajo, y por otra parte, esta labor cubre numerosas actividades disfrazadas de ayuda familiar, frecuentemente clandestinas e incluso ilegales (1993:16). Staelens, citando a J.C. Bossio, considera al trabajo infantil como:

El conjunto de actividades que implican, sea la participación de los niños en la producción y la comercialización familiar de los bienes no destinados al autoconsumo, sea la prestación de servicios por los niños a personas naturales o jurídicas.³

Por su parte, la UNICEF señala toda una serie de mitos y circunstancias que envuelven al trabajo infantil. Además considera que todo tipo de actividad realizada por los niños puede ser conveniente e incluso necesaria para el buen desarrollo del niño siempre y cuando no repercuta de forma negativa o dañina en los niños.

En la realidad, los niños desempeñan una gran variedad de tareas en condiciones muy diversas. Este trabajo tiene lugar a lo largo de un amplio espectro. En un extremo del espectro, el trabajo promueve o estimula el desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social del niño sin interferir en su actividad escolar, recreativa o de descanso. En el otro extremo, el trabajo es claramente nocivo o abusivo (UNICEF, 1997:24).

De este modo se habla del trabajo infantil peligroso cuando se pone en riesgo el desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social de los niños, es considerado una violación de los derechos del niño como ser humano y una ofensa para la civilización. Por tanto, el artículo 32 de la Convención de los Derechos del Niño obliga a los Estados firmantes a proteger a los niños contra cualquier forma de explotación económica o trabajo que pueda ser peligroso o entorpezca el desarrollo óptimo del niño en todos los niveles (UNICEF, 1997:18).

³ Bossio, Juan carlos. *El trabajo infantil en américa latina y en el mundo (extensión, causas, problemas, tendencias)*, Seminario regional tripartito latinoamericano sobre la abolición del trabajo infantil. Ginebra, 1991. P.55

Para este mismo organismo, el trabajo infantil reviste condiciones de explotación si se dan las siguientes características:

- Trabajo a tiempo completo a una edad demasiado temprana
- Un horario laboral prolongado
- Trabajos que producen tensiones indebidas de carácter físico, social o psicológico
- Trabajo y vida en la calle en malas condiciones
- Remuneración inadecuada
- Demasiada responsabilidad
- Trabajos que obstaculizan el acceso a la educación
- Trabajos que socavan la dignidad y autoestima de los niños tales como la esclavitud o el Trabajo servil y la explotación sexual
- Trabajos que perjudican el pleno desarrollo social y psicológico

Entre los aspectos del desarrollo infantil que pueden verse afectados negativamente por el trabajo se encuentran los siguientes:

- Desarrollo físico, que abarca la salud, la coordinación, la resistencia, la visión y la audición
- Desarrollo cognitivo, que abarca la alfabetización, el cálculo numérico y la adquisición de conocimientos necesarios para la vida ordinaria
- Desarrollo emocional que abarca la autoestima, la afectividad familiar y los sentimientos de aceptación y amor, desarrollo social y moral que abarca el sentido de identidad grupal, la habilidad de cooperar con otros y la capacidad de distinguir el bien del mal (UNICEF, 1997:24-25).

Es por eso que el mismo organismo hace patente la necesidad de definir y clasificar los tipos de trabajo infantil que puedan dañar o perjudicar irreversiblemente a los menores. Esto con el fin de detectar adecuadamente el problema y atacarlo en el mismo sentido. De esta manera UNICEF determina los tipos de trabajo infantil peligroso o explotador bajo las siguientes circunstancias:

- 1) Trabajo doméstico: es cuando por lo general, un niño o una niña de familia pobre es enviado(a) por sus padres a vivir con una familia rica, usualmente de la ciudad, para que preste ayuda doméstica. Entre los padecimientos que sufren estos niños, además de su condición de servidumbre, es una explotación por parte de sus empleadores trabajando muchas veces más de 8 horas al día, imposibilidad de asistir a la escuela, precaria alimentación, ya que la alimentación de la familia suele ser muy distinta de la que se le ofrece al niño o niña sirviente. Se encuentran privados del juego y de la actividad social y muchos de ellos tienen que padecer del abuso sexual por parte de sus empleadores.
- 2) Trabajo forzoso y servil: es cuando se alecciona a los niños para que acepten sus condiciones de vida y no las cuestionen. Es decir, aceptar una condición de esclavitud. Este tipo de trabajo es por lo general el relacionado con la fábrica y es muy frecuente en la India. Aunque no exclusivo de este país.

- 3) **Explotación sexual:** de acuerdo con la UNICEF, las ONG's que trabajan sobre el terreno de la explotación sexual infantil, calculan que al menos un millón de niñas al año caen en este tipo de explotación en todo el mundo. Cabe destacar que este tipo de actividad, no es exclusiva de los países pobres o en subdesarrollo; por ejemplo, en E.U. se habla de por lo menos 100,000 niños que están envueltos en la prostitución. En la explotación sexual, además de sufrir la flagrante violación de su integridad física y emocional, los niños se ven en constante riesgo de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual como el VIH o SIDA, embarazos no deseados, o bien, enfermedades respiratorias y la adicción a estupefacientes. Una característica adicional en este tipo de trabajo, es la presencia de poderosos grupos delictivos u organizaciones dedicadas comercialmente a la explotación sexual infantil. Suelen ser tan poderosos, que muchas de las veces los mismos gobiernos hacen caso omiso de esta situación.
- 4) **Trabajo en la industria y en las plantaciones:** este trabajo es el relacionado con la industria en donde los niños padecen una excesiva explotación ganando salarios ínfimos que apenas les alcanza para sobrevivir, por lo cual tienen que someterse a más horas de trabajo. Por lo general, se efectúan trabajos pesados que puede afectar su desarrollo físico y, sobre todo, están expuestos a un constante peligro inmediato por entre los hornos, fundiciones, cables sin aislar, vidrios, metales, descalzos y sin protección, inhalando sustancias químicas o gases tóxicos en la industria o bien pesticidas en las plantaciones.
- 5) **Trabajo en la calle:** en contraste con los trabajos anteriormente mencionados, el trabajo en la calle es el único o más fácilmente visible para las sociedades, y muchas veces molesto por lo mismo. Como su nombre lo indica, el trabajo es realizado en las calles y éste puede consistir en la venta de dulces o chucherías y entre los riesgos que se corren están la frecuente exposición a los gases contaminantes de los automóviles, constante exposición a las inclemencias del tiempo como las insolaciones, enfermedades respiratorias y gástricas, los niño(a)s trabajadores en las calles se pueden convertir en presa fácil para las organizaciones delictivas o incluso atacados por la misma policía.
- 6) **Trabajo para la familia:** la mayor parte de las familias del mundo esperan que sus hijos ayuden en el hogar, ya sea preparando alimentos, recogiendo agua o vegetales, cuidando a los hermanos pequeños o realizando trabajos arduos en el campo. Este tipo de trabajo puede ser beneficioso. Los niños adquieren experiencia mediante un nivel razonable de participación en las labores del hogar. También adquieren confianza en sí mismos por su trabajo dentro de la familia. Pero este trabajo no siempre es beneficioso, por el contrario, el trabajo para la familia puede exigir demasiado a los niños, demandándoles largas horas de trabajo que les impiden ir a la escuela o bien impidiéndoles el pleno disfrute de sus derechos y su desarrollo.
- 7) **El trabajo de las niñas:** virtualmente, en todas las esferas de la vida y en todos los países, las niñas y las mujeres sostienen una carga y reciben un tratamiento que refleja la desigualdad a la que están sometidas. Lo mismo sucede con el trabajo infantil. Las niñas trabajadoras son a menudo invisibles y se las trata como si no existieran. Según datos de la OIT, de la cifra aproximada de niños de 10 a 14 años que trabajan en el mundo en desarrollo, el 56% son varones. Sin embargo, si pudiéramos calcular el

número de niñas que desempeñan trabajos no registrados como la ayuda doméstica o labores dentro del hogar para permitir que otros familiares puedan tener un empleo remunerado, las cifras mostrarían una mayor proporción de niñas que de niños trabajadores. Además las niñas trabajan como promedio más horas que los niños, al sostener una doble carga laboral constituida por el trabajo fuera del hogar y los deberes domésticos cuando vuelve a casa (UNICEF, 1997:32-45).

En pocas palabras, y desde nuestro punto de vista, podemos expresar que casi cualquier actividad, remunerada o no, desarrollada por los niños en beneficio propio y/o el de sus familias puede considerarse un trabajo. La diferencia fundamental radica en las consecuencias que puede ocasionar dicha actividad. Es decir, hay actividades que bien puede realizar un pequeño sin el menor menoscabo de su integridad física y emocional, pero también hay otras que sí pueden ocasionar estragos, incluso irreversibles, para su óptimo desarrollo. Ésta última definición es a la que nos referiremos a lo largo de este trabajo de investigación.

2.3. Niño de la calle, niño en la calle y niño trabajador

Por lo regular, existe una especie de "tendencia" a equiparar la condición del niño "de" o "en" la calle con la situación del niño trabajador. Esta confusión no es gratuita, y se debe principalmente al hecho de que con frecuencia el niño "de" o "en" la calle trabaja en la vía pública, convirtiéndose en el caso más visible de trabajo infantil o, al menos, uno de los más notorios.

El fenómeno el niño de la calle es perfectamente visible y medible (por ejemplo los censos elaborados por Unicef), mientras la problemática del niño trabajador es frecuentemente escondida y clandestina y muy difícil de evaluar, de ahí la ausencia de estadísticas y las dificultades de un censo. Constituye una prioridad realizar investigaciones a todos los niveles (nacional, estatal y municipal) con la finalidad de evaluar la amplitud de la problemática y de localizar los menores trabajadores en función de los sectores de actividades. Es sumamente importante tomar en cuenta dicha situación al momento de buscar una solución jurídica para enfrentar el fenómeno (Staelens, 1993:17, 19).

Sin embargo, existen diferencias muy marcadas que describimos a continuación:

Niño en la calle: es el menor que desempeña actividades de subsistencia en la calle para contrubuir económicamente en el ingreso familiar, mantiene los lazos con su familia o parte de ésta y manifiesta irregularidades en el ámbito escolar.

Niño de la calle: se trata del menor que mantiene lazos de manera ocasional con su familia o algún miembro de ésta, pernocta en la calle y en ella realiza actividades de sostenimiento. Son más susceptibles de cometer conductas antisociales o ser objeto de explotación; por lo general han desertado de cualquier actividad académica (PNA, 1995:168).

Como podemos darnos cuenta, tanto el niño de la calle como el niño en la calle realizan actividades de subsistencia, valga la redundancia, en la calle, su espacio y lugar comunes. Y ambos son al mismo tiempo niños trabajadores. por consiguiente considero que antes de catalogar a los niños como "de" o "en" la calle, deberíamos estimarlos como niños trabajadores.

En su libro "Malabareando"(1993), Fernández da visos de entender un poco mejor la confusión y lo resuelve de una manera muy sencilla; equipara ambos conceptos y hace su clasificación como niños "trabajadores" "de" y "en " la calle. En otras palabras, los niños "de" y "en" la calle son, en un principio, niños trabajadores.

Los niños trabajadores viven la mayor parte del tiempo en las calles o en un espacio laboral cerrado (centro comercial). Realizan actividades paraeconómicas a lo largo del día, con jornadas de trabajo superiores a las ocho horas en promedio. Alguno de ellos viven en las calles de tiempo completo, ya que se quedan a dormir en ella o en las terminales de los autobuses urbanos, y trabajan durante el día; otros aún no rompen sus vínculos familiares, pero se encuentran a un paso de hacerlo ya que la calle ejerce una fuerte atracción sobre ellos al permitirles liberarse de los problemas familiares. Una gran cantidad de niños asiste a la escuela, además de realizar sus actividades laborales. La situación familiar de estos niños suele ser sumamente violenta, y la mayoría de ellos proviene de familias de extrema pobreza (Fernández, 1993:114).

2.4.Causas del trabajo infantil

Antes de entrar de lleno al tema de las causas del trabajo en los niños creemos conveniente incluir algunos de los "mitos" que la UNICEF menciona como generalmente contruidos alrededor de este concepto.

- 1.- La creencia de que el trabajo infantil sólo existe en los países pobres o en desarrollo.
- 2,- La creencia de que el trabajo infantil es ocasionado única y exclusivamente por la pobreza.
- 3.- Creer que ayudaremos a erradicar el problema cerrando o no comprando productos de las fábricas en las que se ha detectado mano de obra infantil.
- 4.- Creer que el trabajo infantil es aquel que se propicia solamente en los talleres y fábricas de consumo internacional (UNICEF, 1997:18).

Desde esta perspectiva observamos que no sólo la pobreza es la causante del trabajo infantil; sino que también existen otros factores que obligan a los niños a salir a las calles. Tal es el caso del maltrato infantil, que figura como una de las situaciones más recurrentes que orillan a los niños a abandonar sus hogares. Otro factor sería la herencia cultural respecto a la valoración del trabajo como único medio de subsistencia, o bien, la fallida emigración de las familias pobres que buscaban una mejor forma de vida.

No obstante, no podemos negar que entre las causas más importantes que ocasionan el trabajo infantil, o al menos aquel que busca una remuneración económica, se halla indudablemente la pobreza, cuya condición pareciera indispensable para arrojar a los menores en medio de las calles.

La complejidad del término pobreza inicia desde el momento en que se quiere definirla. En tal ejercicio, algunos podrían referirse a condiciones en las que puede encontrarse el ser humano, y otros más podrían remitirse a la falta de elementos indispensables para la subsistencia. De esta forma, definiciones, conceptos e índices no han dejado de crearse en su intento por medirla. Los autores y estudiosos del tema no parecen ponerse de acuerdo, y lo único que sí es evidente, y bastante claro, es que la pobreza persiste y al parecer continúa incrementándose.

El 15.6% de los hogares mexicanos se encuentran en pobreza extrema, calculado por ingresos al registrar 2 dólares diarios o menos por habitante. La desigualdad social se ha incrementado en 50% con una tasa del 2 al 3% anual del PIB, según los cálculos de este organismo, se requerirán de 40 a 60 años para abatir la pobreza (Jonás, 1999:6)⁴

A continuación proporcionaremos algunos de los conceptos, y/o métodos, más conocidos que se han construido para tratar de definir la pobreza. En primer término, tenemos el método de la Línea de Pobreza (LP) el cual caracteriza a un hogar como pobre si su ingreso per cápita está por debajo de esta línea de pobreza. Ésta se construye en base a una canasta alimentaria, se calcula su costo y se divide entre la proporción del gasto dedicado a los alimentos.

Otro método es el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), y consiste en comparar la situación de cada hogar en cuanto a un grupo de necesidades específicas con una serie de normas que expresan el nivel mínimo debajo del cual se considera insatisfecha la necesidad. Los hogares que tienen una o más NBI se consideran pobres, lo mismo que todos sus miembros (Boltvinik, 1994:36).

En adelante podríamos seguir ennumerando múltiples y variados métodos que se han diseñado para medir la pobreza, sin embargo, los mismos autores han llegado a la conclusión de que no se puede hablar de la pobreza como una sola, única, u homogénea, todo lo contrario, la pobreza presenta tantas variaciones, perspectivas y dimensiones casi como entornos y contextos de pobreza existen en el mundo. De este modo podemos hablar de una pobreza moderada, pobreza extrema, pobreza relativa, pobreza absoluta, diferentes dimensiones y magnitudes de la pobreza, etc. Actualmente, uno de los índices que ha tenido mayor éxito en su conceptualización sobre la pobreza fue el elaborado por Amartya Sen, quien tomó en cuenta, además de los factores económicos, los aspectos de índole social, cultural o de oportunidades de acceso a ciertos bienes públicos y sociales de un país determinado. Salcedo introduciendo a Sen afirma:

Sen sostiene que es la estructura de derechos de una sociedad la que limita la capacidad de las personas para acceder a los bienes. De modo que la privación no siempre se debe a catástrofes naturales, sino muchas veces a las estructuras sociales que impiden a las personas hacerse de ellos (1997:11).

Este índice es el denominado de Desarrollo Humano (IDH) y en el cual se combinan la esperanza de vida, el nivel educacional y los ingresos en una única medición de desarrollo. Es el índice retomado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y su objetivo ha sido "medir la calidad de vida y el progreso humano en el ámbito mundial sintetizando las condiciones sociales, económicas y ambientales en cada país"⁵.

Sin duda, todas estas descripciones han contribuido al mejor entendimiento de lo que significa o comprende la pobreza. La utilización de uno u otro método o concepto dependerá en gran medida de las circunstancias y necesidades específicas de los países; ya

⁴ La autora hace referencia a los datos presentados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el foro "La superación de la pobreza: diálogos nacionales" realizado en febrero de 1998.

⁵ ONU. Índice de Desarrollo Humano. [en línea]

que lo que para un país puede significar un problema de extrema urgencia por resolver, en otro puede significar lo contrario.

Resumimos entonces, en un intento por definir la pobreza, como la condición de carencia o necesidad imperiosa en la que puede verse involucrado un ser humano para cubrir los elementos indispensables de subsistencia; y que al mismo tiempo lo imposibilitan para acceder a otro tipo de satisfactores que le permitan el pleno desarrollo de su persona, como: la participación activa en la vida social de la nación. En otras palabras, queremos decir que un individuo es pobre cuando no satisface a cabalidad sus necesidades primarias como la alimentación, la vivienda, la salud, el vestido, la educación y el esparcimiento; pero a su vez, esta condición no le permite acceder a otro tipo de bienes como el derecho al trabajo, a la información, a la participación, a la libertad de expresión, entre otros; incrementando con ello su condición de pobreza.

La pobreza es una realidad, y a pesar de encontrarnos en pleno siglo XXI donde los avances tecnológicos nos han colocado en la "era espacial y posmoderna", el género humano no ha podido alcanzar a plenitud los preceptos que se propuso, apenas el siglo pasado, con la Declaración Mundial de los Derechos del Hombre. En la actualidad, el mundo enarbola con gran júbilo las banderas de la globalización y del libre mercado, pero en esta fiesta no todos están invitados a la mesa, ya que la gran mayoría de la población mundial se encuentra al margen de los beneficios.

El número de personas que viven en la pobreza sigue aumentando a medida que la mundialización –uno de los fenómenos económicos más poderosos del siglo XX – prosigue su curso intrínsecamente asimétrico: va ampliando los mercados a través de las fronteras nacionales e incrementando los ingresos de cantidades relativamente pequeñas de personas, al mismo tiempo que va estrangulando más aún las vidas de quienes carecen de los recursos para ser inversionistas o de la capacidad para beneficiarse con la cultura mundial. La mayoría de ellos son mujeres y niños, que antes eran pobres, pero ahora son mucho más, a medida que una economía mundial de dos estratos agranda las distancias que separan los países ricos de los países pobres y las personas ricas de las personas pobres (UNICEF, 2000).

Hoy en día, el nuevo orden mundial ha impuesto las leyes del mercado como las prioritarias para el desarrollo de las naciones, donde todos compiten contra todos tratando de obtener las máximas ganancias del esfuerzo anquilosado de los trabajadores y sin el menor cuidado de la dignidad humana ni de la ecología. Actos recientes como las protestas multitudinarias de la sociedad civil ante los representantes de los intereses financieros mundiales (en Seattle, Davos, Cacán, Génova) confirman que no todos estamos de acuerdo con las políticas económicas instauradas por la élite empresarial y financiera.

En México, este esquema se cumple sin excepción, ya que la situación de pobreza es una realidad que se explica por la historia económica y política de la nación en las últimas décadas.

En México, uno de los factores determinantes en la evolución de la pobreza ha sido el comportamiento macroeconómico. Desde la primera mitad de los setenta, México perdió la estabilidad que le caracterizaba y ha enfrentado crisis económicas recurrentes: en 1976, 1982, 1986 y 1994. En parte importante, las crisis se explican por las malas decisiones de política económica. Pero también se explican por la vulnerabilidad de México al comportamiento de variables externas: los precios internacionales del petróleo en 1982 y en 1986, y la tasa de

interés externa y los flujos de capital en 1994. En el período reciente, la situación económica de México también se vio afectada por la mayor incertidumbre generada por la presencia de actos violentos y el proceso de transición a un sistema político más democrático y abierto. Los costos de la crisis recayeron de manera más que proporcional sobre los grupos medios y más pobres, mientras que el tope de la población salió bien librada.

En particular, hay dos componentes del programa de reforma estructural que pueden haber afectado de manera muy importante el proceso de diferenciación económica y social. Uno de ellos es la liberalización comercial comenzada a mediados de los ochentas y que culminó con la firma del Tratado de Libre Comercio puesto en marcha en 1994. El otro es la reforma agraria – que autoriza la privatización del ejido- promulgada a fines de 1991 y el desmantelamiento de los apoyos institucionales y subsidios al agro que formaron parte del nuevo modelo económico donde el Estado jugaría un papel menor (Lustig y Székely, 1997).

De manera que las constantes crisis económicas, aunado a otro tipo de factores, han ocasionado que el país no pueda salir del atolladero económico y social en el que se encuentra envuelto desde ya varios años.

Casi la mitad de nuestra población vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema; pronto incluso va a ser difícil diferenciar una de otra. Se hace evidente una condición de desigualdad entre los sectores poblacionales del país cuando dentro de los 465 personajes más ricos del mundo, 10 son mexicanos (Forbes List of World's Richest People 1999). Y mientras unos pocos concentran la riqueza del país, muchos tratan de sobrevivir con ínfimos salarios; viviendo en casas de cartón, sin agua potable, luchando día por día contra enfermedades curables, como en el estado de Chiapas, y trabajando más de ocho horas diarias apenas para completar el gasto familiar. El problema de la desigual distribución de la riqueza ha llevado a los sectores menos favorecidos a manifestarse, en algunas ocasiones, de forma violenta al no encontrar otra opción para que se escuchen sus históricas demandas. Algunos ejemplos lo conforman los grupos armados sublevados en los estados de Chiapas, Guerrero o Oaxaca. ¿Pero qué efectos tiene la pobreza en los niños del país y del mundo? Definitivamente los peores:

En México de 45 millones de infantes, más de 23 millones viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza; 43% padece algún grado de desnutrición; el grado de deserción escolar desde preescolar hasta bachillerato se ubica entre 20 y 30% de la población inscrita; 20% de los niños y niñas en edad escolar trabaja y 11.3% de la población de entre 10 y 14 años es económicamente activa (Ambriz, 1999:32).

Infinidad de niños son empleados en la economía sumergida: la artesanía, el pequeño comercio, la mendicidad, el trabajo doméstico. La primera causa de este desamparo es la pobreza, una pobreza que la globalización económica generaliza y agrava... De los seis mil millones de habitantes que viven en el planeta, cinco mil millones son pobres (Ramonet Ignacio. 1998:1).

Acorde con la información proporcionada por la UNICEF (1997), la pobreza y la desigualdad incrementan el trabajo infantil ya que para las familias pobres la pequeña contribución del niño al hogar es de gran ayuda para su propia subsistencia, o bien, permite a los padres trabajar.

El trabajo de los niños es considerado esencial para el mantenimiento del nivel económico del hogar. Un estudio de la situación de nueve países latinoamericanos ha mostrado que sin la aportación del ingreso de los niños trabajadores de 13 a 17 años, la incidencia de la pobreza aumentaría entre un 10 y un 20% (UNICEF, 1997:27).

Es posible que la persistencia de la pobreza, en particular de la pobreza extrema, en la mayor parte de los países (de América Latina) y el agravamiento de ambos niveles de pobreza en algunos países de la región, hayan incidido en el recurso al trabajo de los niños y adolescentes (Bossio, 1996:13).

En otras palabras, aludimos al trabajo de los menores como una de las "estrategias de sobrevivencia" que han implementado las familias pobres para subsistir. De esta manera, el trabajo infantil se plantea como un "mal necesario" que, ante la creciente explosión demográfica y su consecuente falta de oportunidades de empleo, encuentra en el ingreso aportado por los niños un apoyo que permite sobrellevar la carga económica que tienen las familias pobres. Lo anterior genera un círculo vicioso, ya que al contratar menores en puestos de trabajo poco calificados, que bien podrían ser ocupados por los adultos, los salarios disminuyen y evitan la contratación de éstos últimos manteniendo el desempleo y la explotación infantil.

Los menores trabajadores urbano-marginales son parte de un fenómeno social creciente y complejo, que ante la adversidad económica obliga a las familias en condiciones de pobreza a incorporar al trabajo cada vez a un mayor número de sus miembros, los niños y las mujeres entre ellos (DIF-UNICEF, 2000:37).

Estas situaciones muestran de alguna manera que los marcos jurídicos en el país no han tenido éxito, al menos no completamente. Ello podría inducirnos a pensar que la tolerancia del gobierno se debe precisamente a su incapacidad para reducir los márgenes de pobreza y que por ende tolera el trabajo infantil, pues reconoce que forma parte de las estrategias familiares de subsistencia de los sectores más desfavorecidos (Ribeiro, 1995:18).

Aparte de la pobreza, la UNICEF menciona otros factores que incrementan la reproducción del trabajo infantil, como la falta de educación escolarizada para la población infantil de los países en desarrollo, la cual se ve directamente afectada por los recortes destinados al gasto social que recientemente ha ejercido la mayoría de estos países.

Otro factor importante en la explicación del trabajo infantil, y también relacionado con el fenómeno de la pobreza, es la cuestión de la migración. En nuestro país se manifiesta una fuerte tendencia por parte de la población del interior de la república a emigrar a los conglomerados urbanos en busca de mejores condiciones de vida. Entre las principales ciudades receptoras se encuentran: el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey, además de las ciudades turísticas y fronterizas que se han convertido en llamativos focos de atracción por la fuerte introducción de la industria maquiladora en estas zonas.

La ausencia de políticas gubernamentales orientadas al crecimiento del campo, y el interés prioritario en la producción industrial y/o comercial del país, obliga a la población rural a trasladarse a estas manchas urbanas, dejando en un completo abandono la producción agropecuaria. La búsqueda en las grandes ciudades de mejores condiciones de vida se vuelve imperiosa cuando las fuentes de empleo o de trabajo se concentran en las ciudades.

En las últimas décadas se ha producido un gran movimiento migratorio rural-urbano en América Latina causado por una combinación de factores como la explosión demográfica en el campo, el agotamiento de las tierras, el bajo rendimiento asociado a la escasa tecnología, la falta de nuevas inversiones en el campo y el incremento en la atracción de la ciudad, resultante de la concentración de la administración, la salud, educación, entretenimiento y la proliferación de las vías de comunicación entre el campo y la ciudad (...) Estas personas, al no tener la suficiente capacitación técnica para laborar en la industria, se ven obligadas a ganarse la vida en los empleos peor remunerados como: la construcción, el servicio doméstico, la vigilancia, etc. O bien en subempleos como la venta en las calles o el comercio informal. (Lomnitz, 1975:21).

El fenómeno de la migración es muy amplio y complejo; por consiguiente, los problemas que repercuten en la infancia presentan estos mismos rasgos. Desde la falta constante de la imagen paterna o materna, inestabilidad escolar, trabajo en las calles, plantaciones o maquilas, hasta enrolamiento en el tráfico de estupefacientes y prostitución. Sólo por mencionar algunos.

15 por ciento de los mexicanos que se van a Estados Unidos en busca de trabajo son adolescentes, y de los 643 mil 800 adultos que emigran, 6% lleva consigo a niños menores de 12 años (...) En los últimos años se han registrado tendencias de incremento en la introducción al vecino país de menores de cinco años, incluso bebés. Existe otro grupo de menores que viajan solos; además se ha incrementado la participación de las niñas y adolescentes en la migración ilegal, al pasar de 21% en 1997 a 27 % en el primer semestre del 2000.⁶

Por tanto, nos atrevemos a decir que, a pesar de reconocer que hay múltiples causantes del trabajo infantil, destaca el factor de la pobreza como uno de los más importantes, o como el elemento en que se sustentan los demás.

Por otra parte, debemos tener presente que el niño, por la misma naturaleza de su condición, se encuentra en constante desventaja social en comparación con el adulto. Por tal motivo, ser niño-pobre duplica dicha vulnerabilidad y ser niña-pobre triplicaría dicha condición. Nuestro compromiso en el cuidado y desarrollo de nuestros niños se torna indispensable teniendo en cuenta que algún día conformarán el futuro de nuestras naciones. Si como sociedad nos hemos planteado el "interés superior del niño", nuestra obligación es velar porque suceda en la realidad. Si queremos erradicar el problema del trabajo infantil peligroso y explotador, debemos ir pensando cómo erradicar ¡ya! la pobreza.

2.5.¿A qué tipo de trabajo infantil nos referiremos?

Si bien la pobreza no es la única causante del trabajo infantil, sí ayuda a diferenciarlo del trabajo que no persigue un beneficio económico. Sirva un ejemplo: no es lo mismo un niño proveniente de un estrato socioeconómico medio-alto que trabaja ocasionalmente en el negocio de los padres para aprender el manejo de su futura fuente de ingresos, y cuya ausencia o inactividad no es fundamental para la manutención de su familia, que el niño pobre que también acude al negocio familiar a participar activamente y cuya ausencia sí afecta enormemente el sustento de la familia entera.

⁶ Lo anterior se dio a conocer en la 4ª. Reunión de Evaluación del Programa Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos; con participación del DIF, Unicef, SER, Conapo, INM, INI y centros de integración juvenil. Tomado de La Jornada, 08/10/00

Para los fines de esta investigación, y de acuerdo con las circunstancias y contexto particulares de nuestro grupo de estudio, *consideraremos trabajo infantil a cualquier actividad realizada por el menor que redunde en beneficio propio o el de su familia. Bajo este punto de vista, se comprenderán las diferentes actividades económicas, productivas y de servicios, formales o informales, que generen desde una retribución monetaria hasta cualquier otra actividad no remunerada dirigida al buen funcionamiento o supervivencia del hogar, como: cuidar al hermano menor, ayudar a la madre a lavar o planchar ajeno, acompañar al padre al trabajo, etcétera.*

2.6.¿ Podemos hablar de una identidad del niño trabajador?

Abordar el tema de la identidad nunca ha sido una tarea fácil para las ciencias sociales. En dicha labor se han involucrado distintas áreas como la filosofía, sociología, antropología, y especialmente la psicología social. La definición del concepto de identidad provoca desacuerdos entre diversos autores y teorías, sobre todo cuando se trata del carácter individual o colectivo del mismo.

En este apartado intentaremos proporcionar un breve panorama teórico general que nos ayude a comprender mejor qué es o qué comprende la identidad, y que a su vez sea funcional a nuestro objetivo específico respecto a si podemos hablar, o no, de una identidad el niño trabajador.

Cuando nos referimos a la identidad en cierta manera hablamos de lo que "identifica" a cada individuo, de los rasgos, características y elementos que puedan decirnos "esa" es tal persona y no otra. Estas diferenciaciones pueden ser internas o externas, o denominarlas como objetivas y subjetivas. En las primeras identificamos los rasgos físicos como el sexo, la raza, la complexión, el color de cabello, de ojos, etcétera; y al hablar de las segundas nos referimos a cuestiones como el carácter de la persona, sus gustos, preferencias, creencias, modos de hablar y/o expresarse, modos de sentir, entre otros.

Para la psicología social, los elementos subjetivos influyen mucho en la construcción de la personalidad individual, la cual a su vez está conformada por actitudes.

La personalidad como el conjunto organizado de actitudes emocionales e intelectuales que el individuo ha erigido a través de los sistemas de funciones y estados, y que le capacita para tratar con otros y consigo mismo en la interacción social. La fuente de estas actitudes es principalmente la previa participación del individuo en las agrupaciones sociales (Curtis, 1971:218).

Y las actitudes son "predisposiciones a obrar, percibir, pensar y sentir en relación a los objetos y personas" (Curtis, 1971:218), las cuales requieren de un objetivo o dirección proporcionado por los valores e intereses del grupo o sociedad en donde interactúe el individuo. Por tanto, las actitudes se generan en la interacción con los demás, es decir, son un fenómeno adquirido por la interacción social.

A lo largo de su vida el individuo pasará por todo un proceso de autorreflexión, en el cual irá reconociendo sus actitudes para consigo mismo y para con los demás. Tenemos entonces que la identidad personal puede definirse como:

Fenómeno de autorreflexión que crea la conciencia del individuo como persona, es decir, hay un reconocimiento de su espacio personal, su frontera subjetiva de acciones particulares y el destino que espera de acuerdo con sus aspiraciones, habilidades y defectos en el ambiente social en que se ubica. le permite construir el concepto de su mismidad o identidad personal (Béjar y Capello, 1990:42-43).

Tenemos entonces que la identidad personal se va construyendo desde temprana edad, y en el caso de los niños que trabajan, dicho proceso de autorreflexión se ve trastocado por el ambiente social en el que se desenvuelven. Por tanto, si el ambiente es limitado, de constante trabajo y en donde no se visualizan otras opciones de vida, podemos esperar actitudes y aspiraciones en esa misma medida.

Otra perspectiva es la de E. Erikson, quien nos explica la identidad personal de la siguiente manera:

La identidad se refiere ahora a una representación que tiene el sujeto. Significa aquello con lo que el sujeto se identifica a sí mismo. De ahí la importancia de la noción de "sí mismo". En psicología, el "sí mismo" no es el yo pensante, sino la representación que el yo tiene de su propia persona. Supone la síntesis de múltiples imágenes de sí en una unidad. Lo que piensa el "yo" cuando ve o contempla el cuerpo, la personalidad o los roles a los que está atado de por vida ... eso es lo que constituye los diversos "sí mismos" que entran en la composición de nuestro "sí mismo" (Erikson, 1972:231)⁷.

En este sentido, asumimos que el individuo no es el mismo en diferentes contextos; una persona nunca se comporta de igual forma en su casa, con sus amigos, con extraños, en la iglesia, o en una fiesta. Esta divergencia en el comportamiento se encuentra mediatizada por las normas y reglas que establece la sociedad. Y de todos estos ámbitos y mundos simbólicos creados por el hombre, el individuo aprende y retoma aquello que le permita actuar y lograr la aceptación de los de su mismo grupo o comunidad.

Siguiendo a Giménez, "la tradición sociológica ha establecido que la identidad del individuo se define, principalmente, aunque no exclusivamente, por la pluralidad de sus pertenencias sociales"(2000:51). En nuestro caso, el niño es uno con su familia, otro en su trabajo, otra persona con su grupo de amigos, etc. pero nunca dejará de ser él mismo una sola persona; y esta pluralidad de pertenencias redundará en la construcción de su propia identidad.

¿Pero qué sucede cuando esta pertenencia es compartida por varios individuos del grupo? en este caso hablamos de la identidad colectiva, la cual inicia con el mismo proceso de autorreflexión, pero ya no centrado en sí mismo, sino en los demás. La diferencia con el "otro" hace posible el reconocimiento tanto de sí mismo como de los demás. Cuando esta advertencia del "otro" o de los "otros" encuentra sincronía consigo mismo, hablamos de una identidad colectiva o de grupo, donde se comparte, además de objetivos comunes un mismo mundo subjetivo.

⁷ citado por Villoro, 1999:64.

La identidad colectiva, se trata pues de una representación intersubjetiva, compartida por una mayoría de los miembros de un pueblo, que constituiría un "sí mismo" colectivo. Los individuos están inmersos en una realidad social, su desarrollo personal no puede disociarse del intercambio con ella, su personalidad se va forjando en su participación en las creencias, actitudes, comportamientos de los grupos a los que pertenece. Se puede hablar así de una realidad intersubjetiva compartida por los individuos de una misma colectividad. Está constituida por un sistema de creencias, actitudes y comportamientos que le son comunicados a cada miembro del grupo por su pertenencia a él. Esa realidad colectiva no consiste, por ende, en un cuerpo, ni en sujeto de conciencia, sino en un modo de sentir, comprender y actuar en el mundo y en formas de vida compartidas, que se expresan en instituciones, comportamientos regulados, artefactos, objetos artísticos, saberes transmitidos; en suma, en lo que entendemos por una "cultura". El problema de la identidad de los pueblos remite a su cultura (Villoro,1999:66).

De acuerdo con lo descrito, es muy probable que el grupo de los niños que trabajan compartan toda una serie de características que manifieste una determinada forma de sentir, pensar, actuar, expresar o comportarse de acuerdo al medio social en el que se desenvuelven. Si ésto llegara a suceder, podríamos hablar entonces de una identidad del niño que trabaja.

Importante en la comprensión de la identidad es la "representación o representaciones subjetivas" que se hace el individuo, o los individuos, respecto de sí mismos y del mundo que los rodea. Y siendo éstas simbólicas, están cargadas de fuertes significados creados por la misma sociedad, y son en cierto momento, las ideas, creencias, tradiciones, costumbres, valores, formas de pensar, de actuar, de percibir, etcétera, que no es otra cosa que la "cultura". La cultura como la suma de las identidades, que a su vez le da sentido al grupo, lo unifica y lo identifica como uno sólo y diferenciado de los demás.

De ahí que las identidades de los pueblos conforman lo que denominamos comúnmente como cultura. La cultura como el espectro subjetivo y significativo más amplio que pueden construir las sociedades. En palabras de C. Geertz:

El hombre es un animal inserto en una trama de significación que él mismo ha tejido y considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por tanto, no una ciencia experimental en búsqueda de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significados (Cliford Geertz, 1987:20)⁸

Si bien algunos autores han hecho referencia a una "cultura del niño de la calle" creo que sería interesante empezar a hablar de una la cultura del niño que trabaja; en el sentido de comenzar a entender que los niños trabajadores son parte de la inmensa urdimbre que puede conformar una cultura determinada. Ir en busca del significado que tiene para un niño trabajador su actividad en sí misma o para la sociedad, estaremos, en cierta medida, reconstruyendo un pequeño mundo, el mundo del niño trabajador.

⁸ Citado por Aguado J.C. 1991.

Otra cuestión importante para esta investigación es lo señalado por Valenzuela Arce:

Las identidades (juveniles) sólo cobran sentido dentro de contextos sociales específicos, por ello no pueden definirse como formaciones ópticas sino contextualizadas. Es esta dimensión situacional la que nos permite evitar generalizaciones homogeneizantes que poco ayudan a entender sus especificidades (Valenzuela, 1997:16).

La pertinencia de lo anterior encuentra su fundamento cuando se tiene conocimiento de la propia experiencia de los niños y jóvenes de la región en cuanto a ser víctimas de tratos homogeneizantes y estigmatizantes que les confieren las instituciones oficiales; las cuales ven en el niño o en el joven marginado, una constante amenaza que atenta contra lo establecido por la sociedad dominante. Este tipo de procedimientos, lejos de ayudar a los menores, pareciera quererles despojar de lo único que es realmente suyo, su identidad; originando con ello actitudes de rebeldía o de legítima defensa por parte de las propias culturas juveniles marginales. La diversidad de identidades es precisamente la que le otorga riqueza y valor a nuestro mundo, querer encasillar unas en otras nos llevará seguramente al retroceso y al conflicto social.

2.7.La pertinencia de Berger y Luckman

Una vez aclarado el punto de la identidad, nos encontramos con que la teoría de Berger y Luckman sobre la construcción social de la realidad, a partir del conocimiento o descripción de la vida cotidiana, es pertinente a nuestro análisis; pues consideramos que ambas teorías tienen un punto de encuentro en común y que trataremos de explicar a continuación.

Para estos autores, la vida cotidiana es la realidad por excelencia del ser humano, y por consiguiente con la que se tiene más contacto. De esta manera podría decirse que hay tantas realidades como seres humanos existen en el mundo. En principio, el individuo es expuesto desde su nacimiento ante una realidad previamente construida por los demás, o bien, conformada por objetos que ya han sido ordenados con anterioridad. En esta realidad ya objetivada, el individuo poco a poco va aprendiendo y asignando cierto significado a cada uno de los elementos que configuran su mundo; y cuando ese significado es compartido por "otros", se entra en el juego de la interacción con los demás, de reconocer similitudes y diferencias, es decir, de reconocer a los demás.

Esta interacción no es otra cosa que la socialización, la cual se efectúa en diferentes etapas, desde la niñez hasta el fin de nuestros días, y es un proceso por el cual aprendemos a actuar en sociedad, aprendemos las pautas de comportamiento, lo permitido y lo no permitido, se aprenden las normas, los prejuicios, a verse uno mismo, y a los otros, a través de los demás. Sin embargo, dicha interacción y aprendizaje no estaría garantizado si no se contara con la única herramienta capaz de proporcionar este acceso y comprensión a este mundo compartido: el lenguaje.

Otro aspecto importante en la teoría de la construcción social de la realidad, se refiere al concepto de roles o el papel que juegan los individuos dentro del grupo social. Para Berger y Luckmann los roles pueden definirse como "pautas específicas de comportamiento en la

interacción social" (1984:78) o como "la tipificación de un quehacer propio y de los otros" (ibid: 96).

La internalización de un rol específico también se produce en el proceso de socialización, al hacerse consciente de sí mismo o al explicar su labor dentro del grupo. A medida que el individuo va acumulando estas "objetivaciones" también va estructurando su conciencia: "al desempeñar roles, los individuos participan en un mundo social; al internalizar dichos roles, ese mismo mundo cobra realidad para ellos subjetivamente" (1984:98).

En nuestro caso, saber cómo el niño internaliza o explica su función como niño trabajador, o cómo a raíz de ello explica su realidad, será de gran valía para nuestro análisis; ya que, a partir de esta internalización del propio rol y el de los demás, es como empieza a identificar y a reconocer identidades.

Ahora bien, ¿cuál es el punto de encuentro entre la teoría de la identidad y la construcción social de la realidad? Pues que si bien la identidad se adquiere en interacción con los demás, y equiparando esta interacción social con el proceso de socialización, tenemos entonces que la identidad se va construyendo al mismo tiempo que el proceso de socialización; y si la socialización se efectúa en el marco de la vida cotidiana, la descripción de este entorno podría remitirnos, de una manera indirecta, a la descripción de la identidad.

En otras palabras, la identidad se produce en socialización con los demás, la socialización se desenvuelve en la vida cotidiana; y si la vida cotidiana refleja la realidad de los individuos, la descripción de esta realidad nos acercaría a la descripción de la identidad.

Por otra parte, no hay que olvidar que la única manera de introducirnos a dichas realidades es por medio del lenguaje. En esta medida, lo manifestado a través de las palabras de los niños trabajadores será el elemento indispensable en la comprensión de dicha realidad, la cual denotará, por sí misma, rasgos de su identidad.

Si recordamos que el fin de nuestra investigación es indagar la percepción o concepción que tienen algunos niños trabajadores de la colonia Jardines de San Martín respecto a su labor y/o condición como tales; llegar a descubrir su mundo o su realidad a partir de sus propias descripciones y entendimiento, es, no olvidemos, nuestro principal objetivo.

3. METODOLOGÍA

La subjetividad en las ciencias siempre ha sido tema de discusión a lo largo de la historia, aún ahora. Sin embargo, hoy en día se comparte la idea de que el mundo no puede verse, mucho menos analizarse, desde una sola perspectiva. La diversidad humana y los cambios que ésta va experimentando requieren una visión holística. Querer separar lo objetivo de lo subjetivo en un mundo como el de hoy, lejos de ayudar, dificultaría la comprensión de toda problemática social.

Los fenómenos sociales han de ser vistos no como separación, sino como conjunción de elementos tanto objetivos como subjetivos. Por tal motivo, no descartamos la combinación de ambos métodos (cualitativo-cuantitativo) como la opción más enriquecedora en cualquier trabajo de investigación.

De acuerdo con la naturaleza del estudio, y sobre todo al objetivo del mismo, se ha decidido manejar aquella metodología que sea capaz de obtener datos que reflejen, lo más fielmente posible, el pensar y el sentir de los niños trabajadores sobre: su concepción como tales, la actividad que desempeñan y el trabajo en sí mismo.

Sin embargo, para efecto y alcance de este estudio, juzgamos conveniente la utilización prioritaria de la metodología cualitativa, entendida en términos generales, como aquella que se afana en conocer con mayor profundidad los elementos subjetivos que influyen en el proceder de los individuos, o en el fenómeno social en sí. Se busca, en una palabra, la comprensión del mundo interno que mueve al ser humano en su actuar. En nuestro caso, trataremos de indagar el mundo subjetivo de algunos niños trabajadores habitantes de la colonia Jardines de San Martín; saber qué piensan de su propia condición en este mundo y de su actuación en el mismo.

De acuerdo con lo expresado por Galindo Cáceres (1997), el mundo interno de cada individuo no puede existir sin lo externo, sin el entorno físico y social que lo rodea. El constante contacto del individuo con su mundo exterior va conformando poco a poco su "yo" interno, su personalidad o "mismidad"; o en la medida en que vaya entendiendo, asimilando y acomodando el mundo de afuera en su adentro. Del mismo modo, explica, que

ambos mundos (interno/externo) no son conceptos separados uno del otro, sino que son conceptos de ida y vuelta. De esta manera el mundo interno toma forma, necesariamente, de su constante contacto con el exterior y viceversa. Esta injerencia del mundo externo en la construcción de la personalidad es lo que viene a conformar la identidad personal o personalidad del individuo.

Lo anterior tiene relación con lo explicado en el capítulo previo en donde la identidad es entendida como el conjunto de elementos objetivos y subjetivos, o de representaciones simbólicas, que se hace un grupo determinado de individuos. En este capítulo metodológico la pregunta sería ¿cómo obtener esa información del mundo interno de los niños que trabajan? Desde nuestra perspectiva, la respuesta vendría dada en el cuerpo de las entrevistas, que con fundamento en los autores citados hasta el momento (Berger y Luckmann, Galindo Cáceres), coinciden en considerar al lenguaje como el único medio viable y factible para conocer estos elementos subjetivos.

"La vida cotidiana es vida con el lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él. Por tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para comprender la realidad de la vida cotidiana" (Berger y Luckmann, 1984:55).

El mundo interno tiene varias formas, la más reconocida en el último siglo ha sido el lenguaje. Comprender el mundo es cifrarlo en el lenguaje, registrar al mundo es cifrarlo en el lenguaje, indagar al mundo es cifrarlo en el lenguaje. El lenguaje es el gran mediador entre lo interno y lo externo, y entre nosotros y los otros, es la base misma de la comunicación (Galindo Cáceres, 1997:62).

Mientras que para la psicología social, el aprendizaje o la interacción social se da por medio de la comunicación en donde es necesario que "el individuo posea el equipo de comunicación y además tenga algo que comunicar, este algo es su complejo de actitudes" (Curtis, 1971:217). Y para G. Herbert Mead:

la interacción social es una conversación de actitudes donde los individuos desarrollan unos símbolos o gestos que tienen el mismo significado para la persona que los pone en práctica y para la que los capta. Estos gestos son verbales, escritos o físicos y todos tienen un significado simbólico para los individuos comprendidos en la interacción (citado por Curtis, 1971:212).

Por consiguiente, debíamos encontrar una forma, o método, que hiciera posible la aprehensión de "lo subjetivo" vertido en el lenguaje. En tal tarea la propuesta de Galindo Cáceres sobre la "entrevista etnográfica" se nos ofrecía como la metodología más adecuada, creativa y novedosa que busca no sólo la obtención de la subjetividad del individuo como objeto de estudio, sino también hacerlo participe en el proceso de investigación a fin de que reflexione sobre su propia condición de vida, y a partir de ahí proponga y/o sugiera acciones encaminadas a modificar su actual condición.

La propuesta es el oficio de la etnografía y su objetivo es obtener una descripción lo más detallada posible de la vida y la historia de los actores sociales. Su práctica se define por obtener esta información y además compartir la impresión y el proceso con el llamado informante, formando en éste un sentido antropológico de observación y de análisis de su propia vida, para ser usado con el propósito de mejorar sus condiciones de vida objetivas y subjetivas (Galindo Cáceres, 1997:174).

En base a esta propuesta se considera a la entrevista etnográfica, o a la entrevista en sí, como el centro del trabajo etnográfico debido a las siguientes razones:

- 1) Es un encuentro de subjetividades donde la objetividad es descubierta al momento de escribirla.
- 2) Es un conocimiento del actor social en todas sus dimensiones.
- 3) Como una situación que abre la vida ordinaria y la torna extraordinaria, donde todo es motivo y objeto de registro, de ordenamiento y reflexión.
- 4) El objeto de la entrevista es el punto de vista, el lugar social, la historia del entrevistado.
- 5) Es un proceso en el cual se ponen en contacto dos marcos de referencia pero con distinta intención; por tal motivo, su aplicación y ponderación depende de múltiples factores.
- 6) Y por último, la entrevista como introductor de elementos potenciales de transformación de otras situaciones de comunicación interpersonal (Galindo, 1997:174-180).

La entrevista etnográfica, que en adelante identificaremos como simplemente entrevista, incluye un proceso de trabajo etnográfico en tres dimensiones:

Durante el trabajo de campo

a. Exploración: en esta fase el investigador entra en contacto con la comunidad, su objetivo es obtener un conocimiento en campo de las dimensiones y la composición superficial del terreno y de la infraestructura, así como las características aparentes de los actores sociales.

b. Descripción: en esta etapa se trabaja sobre el cuerpo de los datos obtenidos en la exploración, y a partir de la familiarización con el medio y los actores sociales, se profundiza en la descripción de la composición de la organización social. El objetivo es cumplir cabalmente con el esquema de registro etnográfico, agotar el objeto de observación. En esta fase la participación del informante es clave.

c. Estudio de fondo: finalmente después de concluir con la etnografía general de la comunidad, se proponen averiguaciones particulares. En este momento se está en la capacidad de realizar investigaciones a fondo sobre alguno o algunos de los elementos de la composición de la organización general.

Durante la aplicación de la entrevista

a. Exploración: aquí la comunicación está en un segundo término, la observación ocupa el primer lugar. Sin embargo se tienen los primeros contactos con los miembros de la comunidad, se verifican las primeras conversaciones informales, se conectan las primeras simpatías. Presentarse sin contratiempos es importante y mucho dependerá del protocolo de presentación que se haya escogido.

b. Descripción: en este momento se desarrolla una intensa comunicación con la comunidad, aunque la exploración continúa. Se requiere cumplir con el protocolo de la etnografía general y eso no es posible sin la participación de los miembros de la comunidad. Aquí se inicia y desarrolla la formación del informante como investigador de sí mismo y de su

colectividad. El énfasis se encuentra puesto en el conocimiento de la composición de la vida social; el diálogo es clave.

c. Estudio de fondo: el investigador ya tiene un lugar dentro de la red social, incluso amistades y amigos cercanos. La comunicación se transforma en el elemento central. Tanto el investigador como el actor social son parte de esta fase del proceso de investigación (Galindo, 1997: 188-189).

A continuación presentamos la caracterización, en la práctica, de las tres primeras dimensiones del trabajo etnográfico en campo:

Exploración: esta fase se vio favorecida, principalmente, por el hecho de que la investigadora ya tenía un conocimiento previo con la comunidad de la colonia "Jardines de San Martín" desde 1998. En ese entonces se inició un proyecto de promotoría cultural dirigido a los niños de esta colonia; lo que llevó a que la investigadora tuviera su primer contacto con la comunidad desde aquellas fechas, a introducirse en el terreno, observarlo, observar su infraestructura, algunos de los actores comunes, así como las características preponderantes y aparentes del entorno.

Descripción: la fase anterior fue el precedente para conocer y familiarizarse, poco a poco, con las características físicas de la colonia, así como con los actores sociales de la misma, principalmente los niños. En este momento la interacción con la comunidad es más fuerte y frecuente, lo que permitió percibir y describir, a detalle, el medio físico y social de la colonia Jardines de San Martín.

Estudio de fondo: una vez obtenida la fotografía generalizada de la colonia Jardines de San Martín, se decide indagar en la problemática específica de los niños trabajadores; ya que la predominancia del fenómeno en este grupo de niños, acapara el interés de la investigadora.

Durante la aplicación de la entrevista:

Exploración: aquí ya se tienen localizados a los posibles candidatos a entrevista. Recuérdese que la relación con los niños viene de tiempo atrás, lo que generó en todo momento, un clima de confianza y disponibilidad de los mismos niños a participar en la investigación.

Descripción: en este período, la comunicación con los niños seleccionados se incrementa, así como la observación de su entorno social, familiar, escolar y de trabajo. Aquí empiezan a surgir aspectos nuevos o no vistos anteriormente; lo que nos hablaba de cada una de las historias personales de los niños. Se exploran mundos particulares, que a su vez tienen relación con el entorno generalizado de la colonia Jardines de San Martín. La conversación con algunos de los familiares de los niños, así como con algunos actores importantes de la comunidad, es fundamental.

Estudio de fondo: todo lo descrito anteriormente, dio pie a relaciones de confianza y amistad que se generaron principalmente entre los niños, y en un segundo plano, con algunos padres de familia y miembros de la comunidad. Aquí fue importante el diálogo

entre el niño y la investigadora sobre las problemáticas específicas de los niños en su vida o en su trabajo. La reflexión fue imprescindible para los dos actores, aunque de mayor dificultad para los niños.

Como complemento y auxiliar al método etnográfico, se hizo uso de algunas técnicas metodológicas como la observación, en primera instancia, el diario de campo y una bitácora de anotaciones. Los resultados que se obtuvieron en la aplicación de dichos procesos, serán sometidos a un riguroso análisis, en donde el objetivo primordial será encontrar, en el discurso de los niños, elementos que nos acerquen, o alejen, de la teoría recopilada hasta el momento. Los resultados finales y las apreciaciones a profundidad se presentarán posteriormente en el capítulo de análisis.

3.1. Formato y categorización de la entrevista

Las preguntas de la entrevista fueron diseñadas de tal forma que se pudiera responder a los cuestionamientos planteados anteriormente en los objetivos de investigación; lo que supone incluir temas de su historia personal, social y de trabajo. Para tal efecto se hizo imprescindible la utilización de un formato o guía de entrevista que nos fuera conduciendo, con cierto orden, por los distintos temas requeridos. Se trata básicamente de una entrevista semiprofunda y semidirigida que refleje, lo más fielmente posible, los distintos ámbitos o contextos de desenvolvimiento del niño. Temas personales, de su historia familiar, de su colonia y por supuesto de su trabajo, son fundamentales a nuestros objetivos. El orden de las preguntas podría variar al momento de ser aplicada; esta flexibilidad, no lo olvidemos, responde a la naturaleza del estudio y por supuesto a la naturaleza de los mismos niños. La entrevista consta del siguiente formato.

1) Datos de identificación:

Nombre

Edad

Sexo

Dirección

Lugar de nacimiento

Escolaridad

2) Información respecto a la familia:

Nombre del padre y de la madre

Edad de los padres

Lugar de origen de ambos padres

Trabajo u oficio de los padres

Número de hermanos

Trabajo u oficio de los hermanos

Número de personas que viven en la casa actualmente

Número de habitaciones en la casa

Servicios con los que cuenta la casa

3) Dinámica del niño y su familia: relaciones entre su familia, comunicación entre los miembros de la familia, problemas entre los miembros, distribución física del hogar,

prácticas de la familia, costumbres, lugares de esparcimiento, espacios dentro del hogar considerados como agradables o desagradables, propuestas para el mejor funcionamiento de la vida familiar, sucesos considerados importantes dentro de la familia, eventos pasados significativos para el niño, entre otros.

4) Situación de la colonia: situación física y legal de la colonia, descripción y puntos de vista sobre los lugares sociales considerados como importantes dentro de la colonia como la escuela, la iglesia, centro de salud, dinámica cotidiana de los vecinos, costumbres de la gente de la colonia, modo en que se dan las relaciones interpersonales entre los vecinos, y demás.

5) Situación de los niños en la escuela: descripción física de su escuela, puntos de vista sobre su escuela, comportamiento en la escuela, relaciones interpersonales entre sus compañeros de escuela, valor social asignado a la escuela, relación escuela-trabajo, dinámica escolar, etcétera.

6) El trabajo de los niños: trabajos anteriores, trabajo actual, forma de ingreso al trabajo, descripción de la(s) situación(es) de empleo, dinámica de trabajo, actividad(es) desempeñadas, ganancias, fin del dinero, motivo de empleo, relaciones con terceras personas en el trabajo, punto de vista sobre el trabajo en general, punto de vista de su trabajo en específico, percepción que tiene el niño/a respecto a cómo ven su trabajo terceras personas (padres, adultos), percepción del trabajo infantil en general, inconvenientes de trabajo, propuestas que harían para mejorar sus condiciones de trabajo, visión a futuro.

Como podemos observar, la misma estructura de la entrevista nos sugiere la categorización o los posibles ejes de análisis en nuestro estudio. Es decir, los temas abordados en la entrevista sugieren la forma de clasificar la información.

Una vez hecha la transcripción de los datos, se procederá a hacer un análisis minucioso del texto para ir identificando los párrafos en los cuales se habla de los temas propuesto por la estructura de la entrevista, pero también habremos de identificar nuevos temas o aspectos no considerados por la investigadora. Estos pequeños índices de categorización pueden ser: nombre, edad, sexo, escolaridad, etc. y que entran en la categoría mayor de datos personales del niño. Otro ejemplo puede ser: fecha de ingreso al trabajo, tipo de trabajo, horario de trabajo, dificultades en el mismo, etc, y se reelacionan con la categoría mayor del trabajo. A continuación presentamos un ejemplo de cómo se hará la categorización de la información.

Cuadro No. 3 Ejemplo de categorización

1. Tema: escuela	2. Tema: vida familiar	3. Tema: trabajo
1.1. categoría: situación en la escuela	2.1. categoría: situación en la familia	3.1. categoría: situación en el trabajo
1.1.1. subcategoría: razones de deserción escolar.	2.1.1. subcategoría: relación con los hermanos	3.1.1. subcategoría: inconvenientes en el trabajo

A grandes rasgos, se pretende considerar el entorno del niño en todas sus dimensiones: su vida pasada, presente y, en cierto modo, sus expectativas hacia el futuro, entendiendo que el individuo "es" en diferentes facetas, contextos y/o situaciones.

Siguiendo el orden estructurado en la entrevista, tenemos que las preguntas sobre los datos personales son sólo información indispensable para un mejor reconocimiento de los niños (edad, escolaridad, originario de la región o inmigrante). En un segundo momento, las preguntas respecto a la familia procuran mostrarnos el desenvolvimiento del niño en su ámbito familiar, las enseñanzas que recibe, para entender la relación de la familia con el modo de ser del mismo niño. El oficio de los padres o hermanos se plantea para informarnos sobre posibles patrones de conducta que el niño pueda seguir debido a la enseñanza familiar o si se siguen patrones generacionales de trabajo u oficio. La escolaridad de los miembros de la familia puede arrojar luz sobre la valorización que pueda tener la familia, y al mismo tiempo los niños, sobre la educación.

Las preguntas sobre la colonia se hacen con el fin de conocer un poco más la dinámica de interacción en la colonia, de la gente que la habita, usos, costumbres, relaciones entre los vecinos. Y por último, las preguntas sobre el trabajo de los niños, que consideramos las más importantes, fueron diseñadas para conocer a detalle cuáles son las actividades específicas que desempeñan en sus fuentes de trabajo, cómo las desempeñan, en qué lugares, bajo qué circunstancias, cuáles son las facilidades o dificultades que tienen al hacerlas, cuánto tiempo invierten en el trabajo, cuánto ganan, qué beneficios o perjuicios les reditúan, cómo entienden su labor, cómo la viven, cómo la expresan.

Con las preguntas de percepción ajena intentamos acercarnos un poco a la idea que tienen los mismos niños sobre lo que piensan los demás (terceras personas) de ellos, o lo que es lo mismo, la idea que tienen los niños de la noción que tiene la gente de ellos.

Los cuestionamientos de autopercepción son de suma importancia, ya que con ellos pretendemos dar respuesta a la principal inquietud que nos hemos planteado sobre la identidad del niño trabajador. Saber cómo se percibe el niño, si se autodenomina como niño trabajador o no, o bien, si entiende qué es ser trabajador en sí mismo.

Finalmente, la categoría sobre las propuestas generadas por los propios niños fueron realizadas con el fin de dar a conocer las necesidades inmediatas, o a largo plazo, que puedan tener los menores respecto al trabajo que realizan. En este sentido se reitera el deseo de ofrecer este pequeño espacio como foro de denuncias y demandas para este grupo de niños trabajadores de la región.

Cabe denotar que todas las entrevistas serán audiograbadas para un mejor registro y obtención de los datos. A la par de la entrevista se hará uso de la observación, tanto del actor social como de su entorno, del lugar donde vive, del lugar dónde trabaja, entre otros elementos; lo cual nos será útil en la descripción del mundo de los niños, cómo se desenvuelven, cómo actúan e interactúan en ciertos ámbitos sociales, así como para comprender ciertas actitudes, comportamientos y formas de expresión.

3.2. Criterios de selección

En la investigación cualitativa, los grandes números no son convenientes, por tal motivo se eligió a un grupo no mayor de 20 niños entre los 7 y 18 años de edad, que vivan en la colonia Jardines de San Martín, que hayan o estén ejerciendo alguna actividad de trabajo que les reditúe en dinero, o en especie, y que además sea de beneficio para su familia; sea ésta una actividad dentro o fuera de su hogar (en las calles, supermercados, en la construcción), y con un mínimo de tres meses de experiencia en el ámbito laboral. Este último criterio lo consideramos importante porque así el menor puede aportar más y mejores elementos que nos demuestren un entendimiento real y más cercano a la situación de trabajo.

En cuanto a la elección de la edad para entrevistar a los niños, se retomó lo estipulado por la UNICEF (1997), la cual define al niño como "toda persona menor de 18 años"; pero se considerará la edad a partir de los 7 años como la idónea para este trabajo de investigación, ya que en esta etapa de desarrollo el niño es perfectamente capaz de enunciar su pensamiento lógico-formal de una manera coherente y estructurada, además de poder realizar operaciones concretas y formales (ver marco teórico).

Entre la edad de siete u ocho años el niño comienza una fase que lo llevará hasta el umbral de la pubertad (12 años). Durante este período hay una asimilación tranquila y de adaptación a la realidad, en donde las actividades subjetivas ceden lugar a las de carácter objetivo o real. Lo que va a proporcionar al niño un poder sobre la realidad, librando al niño de su egocentrismo empezando a introducir en su mundo orden, estabilidad y coherencia. De aquí en adelante, el niño puede entrever los diferentes aspectos de una situación o de un problema y relacionar los efectos con las causas (Reymond - Rivier, 1986:117, 121).

Ahora bien, conforme a los principios de la investigación cualitativa, la información proporcionada será válida y fiable en la medida que vaya siendo rica en contenido y que pueda arrojar luz hacia nuestras incógnitas. Cuando se empiecen a encontrar datos comunes, repetidos o poco valiosos para nuestros objetivos, será el criterio de la investigadora el que decida cuándo será conveniente, o inconveniente, seguir aplicando determinado instrumento metodológico. En el caso de la entrevista, ésta será aplicada cuantas veces sea necesario en caso de faltar u omitir cierta información. No hablamos de la aplicación en su totalidad, sino solamente de los datos que la investigadora considere necesarios.

Por último, queremos reiterar que el conocimiento previo, o las relaciones de amistad que ya existían entre los miembros del grupo entrevistado, permitió establecer cierta coherencia entre los mismos y el objetivo de investigación; dado que la finalidad de nuestro trabajo es saber si hay algunos elementos que puedan revelarnos la existencia de una identidad grupal, el hecho de que los niños elegidos para la entrevista se conozcan entre sí desde hace varios años y compartan toda una serie de elementos comunes como: juegos, amigos, escuela, problemas en la colonia, en sus casas, sus familias, su trabajo, experiencias de vida y demás; nos ofrece la posibilidad de encontrar más rasgos distintivos del grupo y que a su vez podrían ayudarnos a definir su identidad.

Fue principalmente por esta razón que se eligió a este grupo de niños, no obstante, en caso de que sea necesario contactar a más niños a fin de obtener una información más completa, se hará uso de la técnica "Bola de nieve", la cual tiene la función de acercar nuevos individuos a un grupo en función de las relaciones de amistad, trabajo, familia, etc. que ya existían entre ellos. En nuestro caso los niños conocidos por la investigadora serán los encargados de contactar entre sus amistades algunos otros niños que reúnan características similares a las requeridas; y que además estén dispuestos a colaborar con la investigación.

3.3. Alcances y limitaciones

Como hemos visto, una de las enormes ventajas que tuvimos en este trabajo investigación, fue definitivamente el hecho de haber conocido previamente a los niños entrevistados. Desde hace aproximadamente tres años, la investigadora y un grupo de niños de la colonia Jardines de San Martín venían interactuando en un proyecto de promoción de cultura popular; y en donde se efectuaban diversas actividades artísticas-culturales como dibujo, pintura, manualidades, expresión oral y escrita. Dicha situación permitió entablar relaciones de amistad, confianza mutua, condiciones de apertura e incluso de afecto con algunos de los niños y sus familias. Por tal motivo la fase de exploración, tanto en el campo como en la entrevista, no fue difícil. El acceso, contacto y trabajo con el grupo propuesto fue más sencillo debido a esta condición.

Consideramos que estas circunstancias resultaban alentadoras en cuanto a la obtención de testimonios fidedignos y enriquecedores. La mayoría de estos niños, presentan una experiencia o suceso de trabajo en sus vidas, lo cual facilitó en gran medida la selección de candidatos para las entrevistas. Así mismo, esta labor en la colonia permitió desde entonces, un constante contacto con el entorno de la misma, con la gente, y la posibilidad de tener noción de sus necesidades, de observar sus circunstancias e inquietudes.

En cuanto a las limitaciones, tuvimos la dificultad de la informalidad natural en el niño en cuanto a responsabilidades sociales y ajenas como la que representaba, por ejemplo, una entrevista. En algunos casos no se encontraba al niño seleccionado para aplicarle la entrevista, esto a pesar de haber acordado anteriormente la cita. Lo anterior se debía a las distintas ocupaciones que tenía el menor en su vida cotidiana, como el trabajo, la escuela, responsabilidades en su hogar, el juego con amigos, etc. o simplemente porque una entrevista representaba un hecho ajeno a su cotidianidad, a la cual no estaban acostumbrados y el niño olvidaba con facilidad su promesa. O bien, daba la prioridad natural que amerita el juego con los amigos, al hecho de platicar una o dos horas con la investigadora. Ante esto, tuvimos que llegar a acuerdos o arreglar citas "especiales" que motivaran un poco más su interés. Algunos de estos encuentros se hicieron en lugares públicos y no siempre propicios para aplicar la entrevista como: restaurantes, comedor del centro comercial donde laboran, parques, entre otros. Esta modalidad provocó aspectos tanto negativos como positivos; entre los primeros tuvimos el elemento de distracción ocasionado por el paso constante de personas o la aparición de sucesos inesperados que llamaba la atención del niño. En cuanto a lo positivo, la cita en lugares diferentes a los de su entorno inmediato, propició en el niño una actitud de entusiasmo e interés en la entrevista, así como a sentirse con más confianza y menos presionado durante la misma. De cualquier forma, la mayoría de las entrevistas se aplicaron en la misma colonia Jardines de

San Martín, en algún paraje o lugar propuesto por los mismos niños (esquinas de la colonia y patios de sus casas principalmente). Cabe señalar que las citas en lugares público, fueron las menos.

Entre otras cuestiones, la entrevista realizada a la vista de los habitantes de la colonia provocaba el extrañamiento de los mismos y, en cierto sentido, la vanidad de los entrevistados. Pero, en general, éstos fueron los aspectos más significativos que se suscitaron durante el trabajo de campo de esta investigación.

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Lo que a continuación se presenta es el resultado del trabajo de campo realizado durante los meses de noviembre y diciembre del año 2000 a marzo del 2001. Estos datos se basaron fundamentalmente en la observación y descripción de la zona y de los sujetos de estudio, así como en las entrevistas profundas y semidirigidas aplicadas a los mismos.

El formato sigue los lineamientos de la metodología de investigación propuesta por Galindo Cáceres (1997), la cual fue detallada en el capítulo previo y en donde se propone dividir el análisis en cuatro grandes ámbitos o ejes de estudio: la situación de la colonia, la situación familiar, la escuela y el trabajo, de los cuales también se desprendieron algunas subcategorías.

En este capítulo se pretende, además de describir una determinada realidad, en este caso la realidad de un grupo de niños trabajadores, vincular los hallazgos del cuerpo de datos con la teoría pertinente. Sin embargo, dicho análisis estaría incompleto si no contáramos con una interpretación de los resultados en base, o con fundamento, en la teoría. Hallar diferencias, similitudes e incluso nuevas y posibles aristas en el tema del trabajo infantil, serán, sin duda, los aspectos que enriquecerán este trabajo de investigación.

4.1. La colonia Jardines de San Martín

La colonia Jardines de San Martín pertenece al municipio de Escobedo, N.L. localizado al norte del Estado y es catalogado como uno de los más pobres del área metropolitana de Monterrey (Pozas, 1990:35). El INEGI ubica a la colonia Jardines de San Martín en el área geoestadística básica (ageb) 059-4 y se encuentra al noroeste de Escobedo, colindando al norte y noroeste con el río Pesquería, al oeste con la colonia Balcones del Río, al sur con la colonia San Isidro y al este con la colonia Pederegal del Topo Chico.

La colonia Jardines de San Martín se encuentra muy cerca del Parque Industrial Mariano Escobedo, lo que hace al lugar una zona ambientada por fábricas, obreros, camiones de autotransporte y de carga.

De acuerdo con la información censal reportada en 1995, la población total de la colonia Jardines de San Martín era de 3,732 personas, de las cuales 1,937 son hombres y 1,795 mujeres. De este total, 1,732 son personas de entre 0 y 18 años de edad; lo que significa que poco menos de la mitad de la población de esta colonia son menores de edad.

En ese mismo año se reportaba un total de 864 viviendas habitadas, de las cuales ninguna tenía acceso a la red pública del drenaje, 317 contaban con fosa séptica, 853 disponían de energía eléctrica, 37 tenían agua entubada en su propia vivienda, 260 estaban conectadas a la tubería del agua en el predio y las restantes 449 viviendas accedían al vital líquido por medio de llave pública o hidrante. En general las condiciones de la colonia son paupérrimas y con una deficiente calidad en los servicios.

Las casas

La gran mayoría de las casas son construidas de block y cemento, pero la mayoría de ellas se encuentran, aún, en estado de obra negra, es decir, sin repellar ni pintar los exteriores. También se pueden encontrar casas construidas con materiales como cartón, lámina y madera, las cuales se ubican, principalmente, en la parte norte de la colonia, muy cerca del río Pesquería. Gran parte de las casas son de una sola planta, son pocos los hogares de dos pisos. A simple vista, las casas no parecen constar de más de cuatro cuartos en total. La parte de la casa que resultó ser más agradable para los niños entrevistados fue, por supuesto, el cuarto de la televisión.

Las calles

La colonia Jardines de San Martín no es muy grande (5 x 4 cuadras), sus calles han sido bien trazadas y delimitadas, aunque hasta la fecha y a pesar de la antigüedad de la colonia (más de 12 años) ninguna de sus calles se encuentra pavimentada. Las aguas negras emergen y circulan por las calles empedradas y en temporada de lluvia es casi imposible, y muy desagradable, transitar por las mismas. Por otro lado, tampoco se cuenta con el servicio de limpia pública, lo que hace que los caminos se encuentren en permanente estado de suciedad y en donde los ríos de basura se han convertido en un rasgo característico de la colonia.

Los servicios

En concordancia con los datos del INEGI y con lo observado por la investigadora, muy pocos domicilios cuentan con servicio de drenaje y alcantarillado; por lo que se recurre a la construcción de fosas sépticas o pozos imprevistos para cubrir tal necesidad. Por otra parte, la falta de abastecimiento de agua es un problema constante en la colonia. La utilización de llaves, o hidrantes colectivos, se tiene como la única opción de acceso al vital líquido para la gran mayoría de los habitantes de la colonia. Esta situación, además, implica problemas como el desabasto, poca presión del agua, e incluso el corte total del servicio. El único servicio público con el que cuenta la totalidad de la colonia, es la luz eléctrica. La red telefónica no llega a esta colonia, por tanto, los habitantes, que pueden pagar el servicio, han optado por la utilización de la telefonía celular.

Un caso especial

No queremos pasar por alto la situación que viven las dos últimas calles de la colonia Jardines de San Martín, las cuales se encuentran al norte de la misma casi colindando con la avenida las Torres y el río Pesquería (véase mapa anexo). Estas vías se distinguen por sus casas construidas, mayoritariamente, con materiales de desecho, como lámina, cartón y madera. Al igual que sus vecinos, en estas casas también se utiliza el sistema de fosa o pozo séptico para los desechos fecales. Lo más sobresaliente de esta zona es que la parte inferior de sus calles ha sido utilizada como basurero comunal. Los habitantes de la colonia arrojan sus desechos en este lugar al no contar con el servicio de limpia pública. De este modo, se forman ríos de basura que propician un foco latente de infecciones. Aún con ello, es frecuente ver jugando o "explorando" a los niños de los alrededores en este sitio. Esta situación, hasta la fecha, no ha sido atendida por ninguna autoridad.

La situación legal de la colonia Jardines de San Martín

De acuerdo con lo relatado por los vecinos, sabemos que la colonia Jardines de San Martín es un asentamiento irregular y se ha mantenido en tal situación por más de 12 años. Los informantes narraron que en un principio llegó un individuo a venderles las propiedades, las cuales fueron compradas por los vecinos. Tiempo después, la comunidad se enteró que habían sido estafados por esta persona; ya que existía un "verdadero dueño" de los terrenos, y quien todavía exige el pago de sus propiedades. Los moradores se niegan a pagar nuevamente debido a que su situación económica no es de las más favorables. Toda esta problemática desencadenó una serie de hechos y sucesos que llevaron a la población a dividirse y a que se generara un ambiente de desconfianza mutua entre los vecinos ante el manejo político del asunto. Se habla de que "cada quien ve por sí mismo" y ya no confían en los diferentes líderes vecinales de la colonia. Por tal motivo, el gobierno municipal ha optado por no intervenir durante todo este tiempo, incumpliendo con sus obligaciones y dejando a la colonia en un constante letargo y estancamiento como el que se ha venido describiendo.

Muchas de las carencias y/o deficiencias de la colonia Jardines de San Martín se explican por esta situación de ilegalidad, lo que produce un malestar generalizado entre los habitantes y reflejándose en la totalidad de los menores entrevistados. He aquí algunos testimonios:

Tano: Yo quiero que sea pavimentada la calle, porque así hace mucho lodo. Me gustaría que hubiera parques, drenaje, agua y todo.

Investigadora: ¿Qué no te gusta de la colonia?

Lucía: El terregal, porque a veces se levantan los remolinos muy feo y a veces cuando mi mamá lava la ropa, de volada se ensucia o así. Tampoco me gusta el olor del arroyo, porque a veces huele muy feo, a marrano o a agua así podrida, o a caca de caballo, de los marranos. A veces, no siempre, se viene un olor muy feo

Carlos: ¡No está chido acá!, puro lodo cuando llueve, ¡ya que pavimenten!, verdad ¡Que pongan el drenaje ya!, que ya pongan lámparas, que pongan unas canchas de perdido para jugar ahí, una placita.

Investigadora: ¿Qué no te gusta de la colonia?

Guillo: Que no está pavimentado, ni drenaje, ni el agua...están los medidores, pero no hay agua ni pavimentación.

Investigadora: ¿Y esa que tienen?

Guillo: Es de tubería, así que tienen todos, hay unos que no tienen llaves y van hasta arriba a traer agua, y otros tienen y a veces les pasan, pero agua de los medidores no tienen.

Investigadora: ¿Qué otra cosa no te gusta de la colonia?

Guillo: Que a veces las lámparas no sirven, hay unas, pero no sirven, no aluzan y en las noches está bien oscuro, porque uno pasa y yo me imagino que hubiera alguien espiando, alguien que pase (Guillo llega en la noche del trabajo y con su dinero que ganó en el transcurso del día).

Investigadora: ¿Qué te gusta de la colonia?

David: (Sin respuesta)

Investigadora: ¿Qué no te gusta de la colonia?

David: Lo que no me gusta, ¡puro charco de agua!, ¡de agua rancia!

Investigadora: ¿Por qué hay tanta agua rancia?

David: Porque la gente tira nomás así el agua, verdad, y como hay pozo, está así de bajadita y se junta en la esquina y cuando hace calor, huele bien feo.

Norma: No me gusta cuando la gente mata los perros y los tira ahí y huele bien feo. Tampoco me gusta ayudarle a mi mamá a los tanques de agua a cargarlos cuando llega la pipa, porque se pone bien lejos. Tampoco me gusta que no esté pavimentado porque en veces me corto bien feo por las piedras.

4.2. ¿Quiénes son los niños?

En total fueron 14 individuos que colaboraron en este trabajo de investigación: 5 niñas y 9 niños. A continuación presentamos los nombres y edades de cada uno de ellos para que el lector los ubique y tenga una idea más clara de quiénes son los niños participantes y a quienes nos referiremos a lo largo de este capítulo. Cabe aclarar que los nombres o seudónimos de los entrevistados son reales, ya que no se encontraron suficientes razones que pudieran vulnerar su integridad como para modificar sus apelativos. Además, los niños aprobaron la aparición real de sus nombres en este estudio.

Cuadro No. 4 nombre, seudónimo y edad de los niños entrevistados⁹

Nombre o seudónimo	Edad
Alfredo	10
Carlos	16
Chely (Aracely)	11
David	14
Gelacio	12

⁹ La aparición es por orden alfabético conforme a sus nombres o seudónimos. Para una información más detallada sobre los niños, se recomienda remitirse al anexo de esta tesis en donde se encuentran las transcripciones de todas las entrevistas en este mismo orden.

Guillo (Guillermo)	13
Josué	13
Laura	13
Lucía	12
Norma	10
Pancho (Francisco)	13
Ricki (Ricardo)	11
Tano (Samuel)	14
Yesi (Yesenia)	13

Como se observa, las edades de los entrevistados fluctúan entre los 10 y 16 años, es decir, son niños y púberes entrando a la adolescencia. La totalidad de los niños cuentan con experiencia laboral remunerada, no formal, y vive actualmente en la colonia Jardines de San Martín del municipio de Escobedo, N.L.

Como se mencionó anteriormente, la investigadora ya tenía un conocimiento previo de todos y cada uno de los niños entrevistados. Lo cual facilitó, en gran medida, la introducción y el proceso de la investigación con el grupo de estudio. La mayoría de los niños entrevistados se conoce entre sí o son amigos desde hace tiempo, por lo tanto puede decirse que conforman un grupo bien identificado, definido, cohesionado y que a su vez comparten varios elementos de su contexto inmediato: son vecinos, acuden al mismo trabajo, a la misma escuela, asisten juntos al catecismo, comparten los mismos juegos, etcétera.

Norma y Lucía.

Conforman la excepción del grupo, ya que son las únicas niñas que se encuentran un poco fuera del contexto de referencia de los demás niños. Viven en la misma colonia y asisten a la misma escuela, sin embargo, ninguna de ellas ha entablado una relación de amistad estrecha con los demás niños entrevistados.

Norma trabaja como niñera y en ocasiones ayuda a despachar en la tienda de su "patrona". Es una niña que bien podría decirse "no le tiene miedo a la vida", enfrenta con cierta facilidad las situaciones y cuando sabe que no puede hacer las cosas, simplemente no las hace pero tampoco le preocupa. Es extremadamente sensible, dispuesta y decidida a trabajar al ver la difícil situación por la que atraviesa su familia, y también capaz de crear un pequeño jardín en medio del fango de su colonia. Comenta que le ocasionó mucha pena cuando su padre destruyó su pequeño jardín y pisoteó sus flores.

Lucía trabajó de paquetera en Soriana Escobedo y al parecer le avergüenza un poco tal hecho. Es una jovencita tímida, un poco introvertida con personas extrañas, y con un alto sentido de responsabilidad, principalmente con sus estudios. Tiene pocos amigos y también un carácter fuerte que le ha enseñado a "no dejarse de los demás".

Yesi.

Yesi es una niña muy seria con las personas que no conoce, extremadamente sensible y con un carácter muy fuerte a la vez. En lo particular, Yesi presenta un problema físico en su

pierna derecha; tal condición la ha llevado a enfrentar situaciones desagradables con sus pequeños vecinos o compañeros de escuela. Ha tenido que defenderse de comentarios crueles y a aprender el valor de un trato igual entre las personas, independientemente de su condición física. Incursionó en la experiencia laboral de paquetera en Soriana San Nicolás gracias a la referencia de su amigo y vecino Alfredo, otro de los niños entrevistados.

Laura

Laura está en camino de la adolescencia, es una niña muy inteligente y alumna destacada en su escuela. A su corta edad manifiesta una forma de pensar muy madura, es crítica de las situaciones que la rodean y se preocupa por las demás personas. De ella fue la iniciativa de empezar a trabajar como paquetera en Soriana Escobedo, al ver la difícil situación de su madre y de su familia.

Chely

Es la mayor de 4 niñas en su familia. Esta situación la ha colocado como la hija encargada del cuidado de sus demás hermanas. Gracias a esto, ha desarrollado actitudes propias de un adulto, así como un enorme sentido de responsabilidad para con el hogar, a tal grado que dice no tolerar el desorden en su casa. Chely es muy alegre, activa, inteligente y se refleja en su aprovechamiento en la escuela. Ella nunca ha trabajado "formalmente", pero comenta que hace tiempo emprendió un negocio de venta de artículos de papelería entre los mismos vecinos de la colonia, mismo que fracasó al no pagarle sus deudores.

Tano y Ricky

Son hermanos y viven una situación familiar extremadamente delicada, de la cual hablaremos más adelante. Ésto se ha reflejado en el desarrollo de cada uno de los niños. Ambos siempre se ven fatigados y comiendo golosinas en la calle o jugando "maquinitas" en las tiendas de la esquina. El abandono o desinterés por parte de sus padres se hace evidente en sus precarias ropas, en su constante hambre y en la dislexia y constante infección de los ojos que padece Ricky. Ninguno de los dos acude a la escuela, lo cual puede explicarse por cuestiones de tipo económico, familiar, y también al enorme desinterés de la escuela por retenerlos. Los hermanos trabajaron un tiempo como limpiavidrios en las avenidas del municipio de San Nicolás y donde la investigadora tuvo la oportunidad de conocerlos. Actualmente Ricky no trabaja y Tano hace labores de albañilería, guardando la esperanza de volver muy pronto a la escuela.

David y Guillo

Son hermanastros, pues son hijos de distinto padre. Al parecer esta situación es la causante de que no se lleven muy bien entre sí. David ha abandonado la escuela por temor a una vieja pelea con un compañero de la secundaria, es un niño tímido, serio y afrentoso. Por su parte, Guillo es un niño más apacible pero de carácter fuerte y dice pelear con todos. También es muy sensible y añora los días felices de su infancia en el rancho de sus abuelos. Ambos son muy amigos de Alfredo, gracias a quien pudieron ingresar a trabajar como paqueteros en Gigante Anáhuac.

Alfredo

Es un niño alegre, muy positivo, con mucha iniciativa y una alta capacidad crítica para su corta edad. Él fue, en muchos casos, el punto de referencia para que muchos de los niños aquí entrevistados se decidieran a trabajar como paqueteros en las distintas tiendas comerciales de los alrededores. La primera impresión que da el ver a Alfredo es la de un niño feliz, a pesar de las precarias condiciones en las que vive su numerosa familia. Algo que destaca en Alfredo es su actitud de responsabilidad por su hogar, aspecto sólo equiparable al de un adulto. Él empezó a trabajar, siguiendo el ejemplo de sus hermanos mayores, quienes también trabajan como paqueteros en otras tiendas comerciales.

Josué

Es un niño con la rebeldía propia de su edad, con un alto grado de autorreflexión y capacidad crítica. Características que, por sus comentarios, le ha generado la propia vida. En algún momento Josué trabajó en las calles como limpiavidrios, junto con Tano y Ricky. Se desempeñó posteriormente como paquetero en Gigante y Soriana Escobedo. Actualmente no trabaja; abandonó dichas actividades ya que, según comenta, se cometían muchas injusticias en su contra, además tuvo problemas con la supervisora de la tienda. En general, la actitud de Josué es de inconformidad, descontento y denuncia respecto al trabajo que realizó.

Pancho

Es un jovencito increíblemente activo, capaz de realizar 4 ó 5 actividades en un solo día. Tiene mucha energía, iniciativa y es muy independiente, incluso más de lo que desearían sus padres, quienes siempre están al pendiente de que no haga "algo indebido". Pancho es capaz de asistir sin ningún problema a los retiros que organiza la iglesia de la colonia, trabajar esporádicamente con su cuñado en la obra, recoger y tirar la basura de los vecinos a cambio de unas monedas cuando necesita dinero, jugar fútbol en la colonia vecina, laborar en Gigante o en Soriana por lapsos de tiempo indefinidos y además asistir a la escuela y hacer su tarea. Su hiperactividad no se limita al plano externo ya que su capacidad creativa también es muy inquieta.

Carlos

Es el mayor de los niños entrevistados, es de hecho un adolescente. Su situación familiar no le es muy favorable, cuestión que según parece ha influido en su modo de pensar y actuar. Es un jovencito sensible, tranquilo, apacible, inteligente, muy maduro y con enormes dotes artísticas para la pintura y el dibujo. Carlos es muy amigo y vecino de Tano, y desde pequeños se frecuentan, por tal motivo, Carlos también incursionó en el trabajo en las calles como limpiavidrios, empujado más por la falta de compañía que por la necesidad económica. Al igual que la mayoría de los niños entrevistados, de las calles pasó al trabajo como paquetero en los supermercados. Aunque también ha realizado algunas otras actividades laborales como trabajar en la construcción o de mesero.

Resumiendo, y en términos muy generales, los menores entrevistados son extremadamente inteligentes, capaces, independientes, con un sentido de la responsabilidad muy desarrollado, fortaleza de carácter, facilidad de adaptación, maduros para su corta edad, creativos, críticos y autorreflexivos. Aseveramos que muchas de estas características se

explican por el duro aprendizaje que les ha legado su propia vida, y en este sentido el trabajo figura como una parte central de la misma.

4.3. La gente de la colonia Jardines de San Martín

La descripción no estaría completa si no aportáramos los elementos subjetivos que produce todo grupo humano, en este caso, la gente de la colonia Jardines de San Martín tiene su propia dinámica, su manera de relacionarse, su creencias, costumbres, etcétera; panorama que trataremos de explicar a continuación.

Complementando los datos del INEGI, observamos una población netamente joven, de uniones y/o matrimonios también muy jóvenes, y por lo tanto con un alto potencial reproductivo. La ocupación que parece preponderar entre los individuos económicamente activos es la de obrero en alguna fábrica o en la construcción, así como el comercio o trabajo en el sector informal. Estos trabajos no son precisamente de los mejores pagados, y por el contrario, sí son de los más pesados o los que requieren de un mayor esfuerzo físico; por tal razón, no todos trabajan o encuentran una actividad que les permita subsistir dignamente. Los ingresos son utilizados casi íntegramente para el consumo familiar.

Se detecta como práctica común en la colonia, aunque no se cuenta con el dato preciso en número, que los hombres de familia emigran "al otro lado" (E.U.) para trabajar por temporadas como jornaleros, empacadores, obreros, mozos, etcétera; y poder mandar algo de dinero a sus familias.

En lo que toca a las señoras, muchas de ellas muy jóvenes, se dedican prácticamente a las labores del hogar como amas de casa. Es usual que permanezcan sin un trabajo remunerado y prácticamente sin salir de hogar. Cuando las condiciones económicas lo permiten, algunas casas son acondicionadas como pequeñas tiendas de abarrotes, y son las mujeres, o amas de casa, las encargadas de atender dicho negocio, por tal motivo, algunas de ellas salen a los grandes mercados para abastecerse de provisiones.

Datos del INEGI señalan que, para 1995, un poco más de la mitad de la población entre 15 años y más era analfabeta. Y de acuerdo con los datos proporcionados por los menores entrevistados, sus padres no concluyeron sus estudios básicos. Nada más la mamá de Lucía logró finalizar sus estudios técnicos como enfermera.

La gran mayoría de los niños de la colonia asiste a la única escuela primaria, que se encuentra, geográficamente, en el centro de la misma. Alrededor de ésta el terreno es pedregoso y área municipal, en espera de que en alguna ocasión se construya el tan anhelado parque prometido a la población desde hace mucho tiempo. La única diversión de los pequeños consiste en un piso de cemento de aproximadamente 10x20 mts, el cual funciona como "cancha de lo que sea", ya que no tiene ninguna portería o señalamiento que indique exactamente qué deporte se puede jugar en ese lugar. Por tal motivo, es muy común observar a los niños jugando afuera de sus casas o en las calles, muy cerca del lodo, de la basura o de las aguas negras.

Los paseos a los lugares recreativos y populares de Monterrey como la "Pastora", "Tolteca", "Canoas", las albercas o la Macroplaza, se ven limitados ante el raquítico sueldo de los padres, que no pueden darse el lujo de pagar pasajes de ida y vuelta, entradas, gastos de agua, comida, o golosinas para 3 o más individuos que por lo regular componen una familia.

En pocas palabras, son pocas las opciones de recreación en la colonia, por lo que la mayoría recurre a la televisión y en ocasiones hasta esta posibilidad queda restringida, ya que el cerro del Topo Chico bloquea la señalización de los distintos canales televisivos.

Esta constante inmovilidad, y forzada convivencia, lleva a que la gente de la colonia se conozca muy bien pueda saber o incluso visualizar con cierta facilidad las diferentes actividades de los vecinos, propiciando rumores, desaveniencias, e incluso aseveraciones sin fundamento. No obstante, este tipo de situaciones, que parecieran comunes en cualquier espacio o grupo social, se acentúan en condiciones carentes de satisfactores básicos como empleo, estudios, condiciones dignas de vivienda y entretenimiento.

Investigadora: ¿Cómo es la gente de Jardines?

Chely: Casi mucha gente es muy chismosa, como la mamá de Laura. Cuando mi tía puso el puesto, ahí andaba diciendo que ya mi tía había puesto su Soriana, andaba diciendo por todas las casas. Por eso mi tía cuando se alivió, no quería que la vieran. Dijo: "allá andan con sus chismes, que esto que lo otro".

Los per/prejuicios son otra característica del ambiente que se percibe en la colonia, y cuya prevalencia puede afectar enormemente en la vida de un niño.

Investigadora: ¿Qué no te gusta de la gente de la colonia?

Laura: Que sean envidiosas, a mí no me gusta que la gente sea envidiosa, y que hay muchos niños muy mal portados que le contestan muy feo a la gente o que te dicen cosas simplemente porque estás mala de algo. Por ejemplo a mi hermana le dicen muchas cosas, le dicen bizca y eso, porque está mala de su ojo, entonces me cae muy mal y me enojo, y ella me dice: "déjala no le hagas caso, les va a dar más coraje a ellos"...y me cae muy mal que sean así.

Otro ejemplo de este tipo de circunstancias es el caso de Pancho, de quien ya habíamos resaltado su hiperactividad tanto física como emocional. En una ocasión, Pancho realizó un escrito en los talleres de expresión oral y escrita que ya hemos mencionado. Dicho texto hablaba de unos extraterrestres que invadían la tierra y se llevaban a Pancho a su planeta. El texto fue descubierto por el maestro de sexto año de Pancho, quien no dudó en llamar a la madre del niño para decirle, literalmente, que su hijo estaba "mal de la cabeza", por lo cual le recomendaba llevarlo de inmediato con un doctor. La señora se encontraba realmente preocupada y preparándose para llevar al niño a una consulta médica.

Es preocupante que el maestro haya actuado de esta manera, ya que por su supuesta preparación se esperaría de él suficiente conocimiento como para entender que durante el período infantil se tiende a fantasear o imaginar mundos posibles e irreales. Otra posible explicación nos llevaría a señalar que el proceder de este maestro se deba a que sus

prejuicios contra la gente de la colonia son tantos que le impiden comprender que es posible la creatividad en estos niños.

Los mitos

Ahora bien, las creencias, supersticiones, mitos o fantasías son parte de nuestra idiosincracia como individuos y también parte de la cultura mexicana, pero deben ser refrenadas por ciertos límites. Existen algunos casos en que estas creencias heredadas por los adultos llegan a conformar nociones en la lógica infantil, indudablemente falsas. En seguida ilustraremos algunas de estas creencias que los niños entrevistados han adoptado en su lógica para comprender su entorno. Tano trata de explicar el abandono de su padre de la siguiente manera:

Tano: Lo que pasa es que la esposa es una bruja, por eso lo tiene asustado, porque siempre le decimos que se venga con nosotros y no se quiere venir, que deje a ésa, y no se quiere venir, tiene miedo que le haga una brujería.

Investigadora: ¿Cómo sabes que es una bruja?

Tano: Mi mamá sabe, a mí mamá me dijo... porque hace un chingo tenía dos hermanitas, una se llamaba Mayté y otra Margarita. Margarita no estaba bautizada y ella (la mujer acusada de bruja) le quería echar una brujería a mamá y ¡no!...le cayó a la niña (Margarita) y se murió. A una la embrujaron y la otra, ¡sabe!... así nomás amaneció sin moverse. A Margarita la enterramos allá por un cerro, donde entierran, y a la otra no nos dijo papá dónde, tampoco le dijo a mamá.

Investigadora: ¿Y eso por qué?

Tano: ¡sabe!

Investigadora: ¿Y por qué crees que fue una brujería?

Tano: Porque mira, la señora le tenía coraje a mamá y mamá ya sabía que era bruja.

Norma por su parte se explica otra situación amorosa de igual forma:

Norma: Como una vez, mi tía trabajaba y una muchacha le quitó el novio a mi tía porque ella lo quería, pero le hicieron brujería para atraerlo, pa' que ya no la quisiera a ella. Ahora dicen que ya se le quitó eso, ahora él quiere a mi tía, porque tiene un bebé.

Ciertamente, el mundo de la fantasía y la imaginación es indispensable en el desarrollo del niño, mas no se vale ofrecer este tipo de creencias como únicas para la explicación real del mundo. Por otra parte, no descartamos la idea de que los adultos recurran a este tipo de artimañas para disfrazar lo que no quieren explicar. La cuestión se agravaría si estas mismas explicaciones fantásticas configuraran el imaginario real de los adultos.

Las drogas y los jóvenes

Uno de los temas que comentan la mayoría de los niños entrevistados es el uso de las drogas. Para los menores resultan desagradables los desmanes que ocasionan algunos de los jóvenes cuando consumen enervantes. Si bien se intuye, en cierta medida, la influencia del pensamiento adulto para descalificar a estos jóvenes, algunos de los niños asimilan el problema de la drogas en un sentido más amplio, como se deja ver a continuación:

Investigadora: ¿Y por qué crees que se drogan los muchachos?

Chely: Pos' yo creo que algún problema de la familia, que no tengan comunicación, que en veces los dejó la chava, que nadie los entiende, ¡nadie les hace caso! Y a veces ni vergüenza les da que los vean, se ponen así en frente a drogarse, así, que los vean.

Investigadora: ¿Qué te gusta de la colonia?

Guillo: Es tranquila a veces, o a veces no por los pandilleros.

Investigadora: ¿Qué hacen los pandilleros?

Guillo: Se pelean, pasan por aquí aventándose piedras.

Investigadora: ¿Cómo son los pandilleros?

Guillo: Son varios, de varias pandillas, se vienen del Pedre (otra colonia), o de aquí se van al Pedre... a veces son tranquilos, a veces no. Casi los sábados es cuando no son tranquilos, entre semana es cuando son tranquilos, pero ya sábados y domingos es cuando hay pelea o cuando hay quinceañeras.

Investigadora: ¿Y eso no te parece?

Guillo: No porque empiezan a quebrar vidrios.

Investigadora: ¿Y por qué crees que se drogan?

Laura: Tal vez porque sus padres no los comprenden, no los ayudan a valorar y salir adelante, entonces ellos se sienten mal y salen a buscar ayuda a otra parte y tal vez con eso, con esas pastillas o esas cosas que se toman encuentran ayuda, entonces yo creo que sus papás no les ayudan ni nada.

Desde nuestra perspectiva, el problema de consumo de estupefacientes entre los niños y jóvenes de esta colonia obedece a una multiplicidad de factores; que van desde los problemas de tipo emocional que pueda tener el mismo muchacho, o con su familia, hasta factores de tipo estructural del propio país, puesto que no se cuenta con la capacidad política, económica, social, cultural y educativa para satisfacer los requerimientos básicos e indispensables para el óptimo desarrollo de nuestros jóvenes.

En esta colonia es frecuente observar a grupos juveniles en total inactividad simplemente porque no tienen otra opción. La reunión de jóvenes en un espacio determinado es práctica normal y esperada en todos los individuos de esta edad. Si en las colonias populares se reúnen en las esquinas, lo hacen simplemente porque no cuentan con otros espacios para hacerlo; además, es natural que en este período de crecimiento los muchachos se reúnan en busca de sus afinidades, compartir experiencias y pasar un buen momento. Dicha actitud es natural en todos los jóvenes de cualquier estrato o grupo social, y en todos ellos (ricos o pobres) existe la posibilidad del consumo de estupefacientes.

No obstante, la sociedad nuevoleonense con los programas de gobierno estatales y municipales, se ha empeñado en estigmatizar a los jóvenes de colonias populares como los únicos consumidores de drogas, caracterizándolos como personas violentas o muy cercanas a los rasgos de un delincuente. En estos programas se plantean como objetivos principales desestimular el consumo de enervantes por medio de la "enseñanza de valores" o la práctica de algún deporte, pero sólo se aplican a los jóvenes de colonias populares y no a los jóvenes de colonias clase media y alta, en donde también es sabido que existe un alto índice de violencia y consumo de drogas.

Una muestra de este prejuicio en la región, lo manifiestan nuestros sistemas policíacos quienes prácticamente "levantan" o registran arbitraria, e ilegalmente, a los grupos de jóvenes de colonias marginales, que comúnmente se denominan "colombianos", simplemente por cometer el "delito" de caminar por las zonas céntricas de la ciudad como la calle Morelos o en la Macroplaza. La situación de la adolescencia en la colonia Jardines de San Martín, es sólo un pequeño ejemplo de lo que probablemente existe en todo el Estado: represión, encarcelamiento injustificado, desprecio y olvido en lugar de escuelas, empleos, cultura y sano entretenimiento para los jóvenes marginados.

Laura: Pero como que nos hacen falta más cosas, como parques, placitas y más cosas. Porque nada más nos pusieron una cancha, pero casi no hacemos nada ahí.

Carlos: ¡Que pongan el drenaje ya!, que ya pongan lámparas, que pongan unas canchas de perdido para jugar allí, una placita!

Guillo: El gobierno que no pavimenta, es la gente que va a traer sus camiones de escombros pa' tapar los pozos.

Investigadora: ¿Eso te molesta?

Guillo: Sí, o que así estuviera, pero de perdido sin pozos, uno no puede andar en una bici, así bien.

Investigadora: ¿Qué propondrías para tu colonia?

Guillo: Que pavimentaran, que hicieran parques, así áreas verdes para que fueran todos a jugar, ¡canchas pa' jugar!

Más adelante veremos cómo esta inactividad y falta de espacios para el esparcimiento, también son factores que propician el trabajo infantil.

4.4. Situación familiar de los niños

Las familias que viven en esta colonia son comúnmente grandes o extensas, entre seis o más miembros viviendo bajo un mismo techo. El padre, la madre y los hermanos mayores, regularmente se emplean en actividades de tipo informal o en trabajos que requieren poca capacitación, gran esfuerzo físico y en consecuencia mal remunerados. Tal es el caso de labores en la construcción, en fábricas o el ambulante. Estos trabajos suelen ser muy inestables o poco seguros. En cuanto a los oficios de los padres, van desde obreros en fábricas, albañiles en la construcción, recolectores de basura, hasta trabajadores migrantes en los E.U. Las madres se desempeñan, generalmente, como amas de casa y algunas de ellas trabajan en la limpieza de casas ajenas.

Cerca de la mitad de los niños entrevistados declaró que sus padres provenían de algún estado del interior del país como: San Luis Potosí, Coahuila, Durango y Tamaulipas. Lo que nos habla del contundente fenómeno migratorio en el Estado.

De los 14 niños entrevistados, 8 habitan en casas construidas con block y cemento, y 5 viven en casas erigidas con material de desecho como lámina, cartón, madera, tela o lona. La situación de escasez es una constante en el ambiente familiar, se tiene lo básico para subsistir y se vive al día con la incertidumbre de tener "algo" para comer.